

## Capítulo V

Del conjuro para entroxar el maiz o las semillas en la cosecha

(<sup>270</sup>) Cogida ya la semilla resta decir del conjuro que vsan para la preseruacion della, assi contra las sabardijas, como contra la corrupcion, y para que no se acabe presto, quiero decir, para que en la troxe se multiplique como la harina y aceite de la viuda, pues al tiempo de entroxarlo dicen:

Yo en persona, el espiritado y sacerdote de idolos y encantador, soi el que lo mando; a ti digo hermana nuestro mantenimiento que ya te quiero depositar en mi preciosa troxe; tente bien y defiendete de todas quatro partes (porque es quadrada la troxe), no caigas en afrenta faltandome, que de ti he de tomar aliento, de ti he de tomar aliuio, yo que soi el huerfano, el vn Dios, a ti digo mi hermana que eres mi mantenimiento.

Nomatca nèhuatl nitlamacazqui; tla xihualhuia no hueltiuh tonacacihuatl: ye nimitzoncahuaz in nochalchiuhcontzinco; nauhcampa xitlaquitzqui, ámo timopinauhtiz motech nihiyocuiz, motech niceceyaz in niyenopiltzintli, in nicenteotl, in tinohtleltiuh,. titonacacihuatl.

(<sup>271</sup>) Con esto le parece se asegura que tendra mantenimiento para mucho tiempo, y no se dañara el maiz entroxado.

▽△

## Capítulo VI

Otro conjuro para la siembra de calabazas

(<sup>272</sup>) Para siembra de calabazas que en esta tierra llaman *tamalayòtli*, y es la que en este genero se auentaja a los demas en magnitud, vsan del conjuro siguiente al poner la pepita:

Contigo hablo, mi madre la princesa tierra, que estas cariarriba; y a ti digo mi Padre vn coneio: en las nalmas de tus

Tla xihualhuia, nonan tlalteuctli aquetzimani, nota cetochtli: momacpalco nocontlallia ce tecnatl: ma huel xicmaniqui.

manos pongo un pedernal (la pepita), cubrelo bien y aprietalo mucho en tus manos, no lo cudiçien sus tios los que viuen en las casas de los que pican, o muerden (las hormigas) que son los chichimecos vermejos.

Su fertilidad ha de assombrar a los espiritados; anse de admirar biendose enredar los pies a cada passo con las cuerdas que son las encantadas tripas de lo que es nuestro mantenimiento, y viendo que cada momento tropieçan en las encantadas caçegas. Y tu, señora tierra, finalmente aora te amonesto que no te auerguençes cayendo en falta, no empieces a reçongar y reçongando, dexes de cumplir con tu obligaçion.

xicmatzello; àmo quellehuizque in intlatalhuan tequanchamecan, tlatlahuque chichimeca.

Tla xihualhuia, nonan tlalteuctli aquetzimani, nota cetochoye moximecaniznazque in tonacamecatl, in nahualcuetlaxcolli; ye moxitepotlaminazque in nahualtonteconmeme. Xihualauh, tlaltectli: aman yequene amo timopinauhtiz, amo tihuexcapehuaz, amo tihuexcatlatlacoç.

(<sup>273</sup>) Quiere decir que de su parte la tierra corresponda bien obedeciendo a lo que manda y no haga lo que los terços que lardeando en la obediencia, reçongan y murmuran, y vltimamente no hazen lo que se las manda; y esso diçe *Huexca tlatlacoç*.

▽△

## Capitulo VII

Del conjuro para la siembra de los camotes

(<sup>274</sup>) Auiendo cortado a trechos las raicez o juncos que han de sembrar, entra el conjuro hablando con el sol.

Yo en persona, el huerfano, el vno y solo Dios soi el que hablo a ti mi tio espiritado, el que eras buhoso; cata aqui ato mi muslo y lo siembro<sup>(21)</sup>. A ti digo mi tio el que vn tiempo eras buboso cata aqui ato mi cabeça, que la ato con mi hermana la flor muerde bocas<sup>(22)</sup>. la flor

Nomatca nèhuatl niycnopiltzintli, nicenteotl<sup>(23)</sup>; tla xihualhuia notlatla, tlamacazqui *nanahuatzin*<sup>(24)</sup> ca nican niquilpia nometzquauhyo, nictoca. Tla xihualhuia, notlatla nanahuatzin; ca nican niquilpia notzontecon; ca ica nocon igria (¿?) in nohueltiuh in *tetenauaauaxochitl*.

abraçadora: con su ayuda he de reçollar, *temacochihuiaxochitl*: itetzinco, nihiouiz,  
con ella he de remediar todas mis itetzinco nipahtiz, niyenotlacatzintli.  
necessidades, yo que soi vn pobre y  
desdichado.



▽△

## Tratado Quarto

▽△

### Capitulo I

Del conjvro y palabras que vsan para aplacar enojo

(<sup>275</sup>) Auiendo tratado de los conjuros que vsan estos naturales en sus negocios, y acciones que pertenecen a cosas inanimadas, o se enderezan a cosas no libres, me parecio

en vltimo lugar los conjuros y palabras de que vsan en los negocios y cosas que de suyo se endereçan a la communiçacion humana, y a quien vsa de razon y libre albedrio, en el qual pretenden tener entrada y aun dominio, en virtud de las palabras de que vsan para diferentes effetos, y para lo que hemos de tratar en el presente capitulo, que es mandar la condiçion y aun el estado de la voluntad, pretendiendo que el enojado se aplaque o que el que de suyo es enojadizo y pronto a la colera, no lo sea, y por el contrario, que el paçifico no lo sea, y que el que actualmente ama, aborresca y cobre ojeriza a quien antes amaba; aunque lo referido se podia enderezar a buen fin, como si la mal casada pretendiese que el marido se apartase y aborreciese a la que es causa de su mal casamiento, o si el aborreçido de su mujer pretendiese su amistad segun la lei del matrimonio.

(<sup>276</sup>) Con todo, nunca seria licito vsar de tales medios, segun el axioma comun: *non sunt facienda mala, vt inde eueniant bona.*

(<sup>277</sup>) Pero es mucho mayor el daño, porque el que guia esta dança siempre traça de manera que vnos males se traben, encadenen y endereçen a otros; y assi tiene assentado entre estos miserables y çiegos que vsen de la superstición del conjuro y le inuocuen en su favor, y estos para disposicion y medio de otros pecados, porque de ordinario los vsan para corredua de malas amistades y adulterios, pretendiendo que el marido quite el amor y afiçion de su propria muger y la ponga en la que no lo es, o que la muger aborresca al legitimo marido, o que el marido a las ofensas de la fe matrimonial esté como insensible, passando por ellos como si no passassen por el.

(<sup>278</sup>) Para este efeto vsan de vn medio que incluye dos cosas, que son, bebediço y palabras, y aunque suelen ser de muchos generos estas dos cosas incluidas en este medio, pondre solo un genero; porque, a los que han de tratar de su remedio, con lo que aqui dire tendran suficiente notiçia, y el poner todos los modos de que vsan no es necessario y podria aser estropieço y ocaçion a los malos de mayores pecados, pues vna de las cosas de que vsan por medicina a que atribuyen parte del efeto, son vnos granos de maiz que tienen su assiento en prinçipio y nacimiento de la espiga o maçorca, y los tales granos tienen las puntillas contrarias al nacimiento, al reues y a la parte contraria que los demas de la dicha maçorca, y a esta contrariedad atribuyen el efeto contrario en la inclinacion y voluntad en quanto a la afiçion y odio.

(<sup>279</sup>) A estos granos de mayz aplican la segunda parte de este medio, que son las palabras con que a su juicio, conjurando los mayçes, les dan nueva fuerça y virtud para conseguir el efeto del trueque que pretenden; son pues las palabras:

Ven aca, varon illustre y estimado, vn dios, que has de aplacar el corazon ençendido (de enojos), has de desterra del el verde enojo; la ira amarilla yo la he de desterrar y auyentar que soi el saçerdote Principe de encantos, que le he dar a beber al espirtado medicinal trueca

Tla xihualhuia, tlaçopilli centeotli; ticcehuiz coçauhqui yollotli; quiças xoxouhqui tlaueilli; coçauhqui tlaueilli. Nicquixtiz, nictotocaz nitlamacazqui, ninahualteuctli; niquihtiz tlamacazqui pahtecatli. vollocuencatzin *vel*

corazones (por conjurado).

yolcuepcatzin.

(<sup>280</sup>) Hecho este conjuro para aplicar la medicina, moliendo el maíz conjurado, hacen del alguna bebida al uso de esta tierra, como es atole y cacao, y danselo a beber al que pretenden trueque la voluntad o el afecto, y así para meter çizaña vsan de palabras contrarias y dan la bebida al modo que acabo de referir.

(<sup>281</sup>) Bien se ve el embuste y superstición, y que no interuiniendo pacto expreso o por lo menos taçito, jamas por tales medios conseguirian el intento.

▽△

## Capítulo II

### De otro conjuro para atraer y aficionar

(<sup>282</sup>) Del genero referido es la superstición de atraer a afición la voluntad agena de que vsan y se aprouechan los enamorados si les aprouecha, y así entra aquí como en su propio lugar, y esta superstición va fundada solo en palabras a que atribuyen virtud de rendir a su voluntad a quien se les antojare; diçen pues las palabras del conjuro:

En el christalino cerro donde separen (¿?) las voluntades, busco vna muger y le canto amorosas, canciones, fatigado del cuidado que me dan sus amores y así hago lo posible de mi parte. Ya traigo en mi ayuda a mi hermana la diosa *xochiquetzal* (venus) que uiene galanamente rodeada de una culebra y ceñida con otra y trae sus cabellos cogidos en su cinta.

Este amoroso cuidado me trae fatigado y lloroso ayer y antier, esto me tiene afligido y solícito. Pienso yo que es verdaderamente diosa, verdaderamente es hermosissima y estrenada; hela de alcançar no mañana, ni esotro dia, sino luego al momento; por que yo en persona soy el que así lo ordeno y mando.

Yo el mancebo guerrero que resplandezco como el sol y tengo la hermosura del alba; por ventura sov vo algùn hombre de nor av? v naci

Tezcatepec, nenamicoyan;  
niçihuanotza, niçihuacuica  
nonnentlamati, nihualnentlamati.  
Yenoconhuica in nohueltiuh in  
xochiquetzal, ce coatl ica  
apantiuitz, tzonilpitiuitz.

Ye yalhua, ye huiptla ica nichoca,  
ica ninentlamati. Ca mach nelli  
teotl, ca mach nelli mahuiztic: cuix  
quinmoztla, cuix quinhuiptla;  
niman aman.

Nómatca néhuatl, nitelpochtli,  
niyaotl, nonitonac, nonitlathuic. Cuix  
can cana onihualla. cuix can cana

en las maluas? yo vine y naci por el florido y  
trasparente sexo femenil &<sup>a</sup>

onihualquiz: ompa onihualla, ompa  
onihualquiz, etc.

(<sup>283</sup>) Las demas palabras son tales aunque algo disfraçadas, que por la modestia y  
castos oydos no se ponen; vltimamente colcluyendo diçen:

Verdaderamente es digna de tenerla por dios que  
es de las mas lindas del mundo; no lo he de  
alcansar manñana ni esotro dia sino luego aora, que  
yo en persona lo mando el mancebo batallador; por  
ventura traygo yo guerra? no es guerra la mia sino  
conquista de mugeres.

Ca mach nelli teotl, Ca mach nelli  
mahuiztic. Cuix quinmoztla, cuix  
quinhuaptla niquitaz, nyman aman.  
Tomatla (¿?) nehuatl nitelpochtli,  
niyaotl, cuix nelli niyaotl? Ahmo  
nelly niyaotl, çan nicihuayotl.

▽△

### Capitulo III

De los males y enfermedades que proçeden de amores iliçitos

(<sup>284</sup>) Entre las supersticiones gentilicas que han quedado entre los indios, no es la  
menos perjudiçial la ficçion de que ay enfermedades causadas de amor iliçito y deseos  
prohibidos, cuya materia se contiene en este capitulo, y aunque por tratarse en el de la  
fingida cura de estas enfermedades, parece pertenecia y deuia ponerse en el *Tratado de  
los médicos supersticiosos y sus embustes*, con todo, determiné ponerle aquí por fundarse  
este embuste sobre afectos del libre albedrio, como se vera en su discurso.

(<sup>285</sup>) Dos partes tiene este capitulo: la primera contiene la ficçion de las enfermedades  
y males que llaman o intitulan de amores y deseos iliçitos, y su causa y modo de caer en  
estas enfermedades; la segunda parte contiene la supersticion de la cura y remedio de las  
dichas enfermedades y daños.

(<sup>286</sup>) En quanto a la primera parte es tal el ardid del enemigo, que por aprouechar  
dadas las ocaçiones en nuestro daño, a introduçido y assentado que muchas enfermedades  
proseden de amores y deseos iliçitos, v. g. por estar en mal estado algun terçero, y  
auiendose de sacar de esta opinion que por esso era lo mejor que todos uiuiesen bien, el  
enemigo, convirtiendolo en mal, y labrando y conficionando ponçoña aun de la buena  
doctrina, ha sacado de alla dos daños: el primero es, que por el aprouechamiento que los  
tales embusteros que se fingen medicos, çahories conoçedores y remediadores de estas  
enfermedades y males, tienen en el discurso de la fingida cura de ellas, aya muchos que  
apetescan este offiçio.

(<sup>287</sup>) El segundo y mas graue daño es que con esta ocasion introduçe y persuade que es bueno peccar, porque uien mirado, si en lo exterior y corteza de esta superstiçion se uienen publicando enfermedades y males causados por los pecados, aduirtiendo con cuidado a lo interior della y la dañada intençion del enemigo solo finge este daño corporal y temporal por partiçipacion en los asistentes y ocurrentes, no haçiendo caso de los del alma y eternos en los delinquentes, lo otro queriendo assentar por cosa sin duda que las tales enfermedades y daños tienen por cura y remedio cometer otros semejantes o mayores delitos, peccados conque se empareje o sobrepuje la fingida causa dellos, y para que esto mejor se entienda:

(<sup>288</sup>) Lo primero se aduierda (y es la primera parte de este capitulo) que las enfermedades y daños que se reduçen a este capitulo, son tres: la primera, de los niños que suelen asombrarse y dar gritos como que uiesen alguna cosa espantoça, lo mismo quando despiertan dando boçes y llorando como espantados, quando sin acçidente exterior suelen perder el sentido y quedar como muertos y otros hiriendo; y a estas enfermedades suelen llamar en castellano gota coral y alfereçia; la segunda, es quando alguno o por la mucha edad o por ser de suyo enfermizo o por flaqueza de estomago, o por estar etico y tísico, se va poco a poco enflaqueçiendo y consumiendo; la tercera espeçie tiene mas latitud y destos aprouecha mas el enemigo para el segundo intento, que es persuadir males de culpa para heuitar los de pena, y que para remedio de males temporales yncurran en penas eternas con daño y muerte del alma.

(<sup>289</sup>) Y assi qualquiera enfermedad o achaques de los nuestros medicos comunmente juzgan por incurables, estos embusteros diçen que prouienen por exçeso de delitos en el consorte, o ya sea su muger o marido, o ya sea su amigo o amigos, y a este genero de enfermedades reduçen y agregan las que nosotros solemos llamar desgraçias y trabajos, como pobreça y malos suçesos, v. g. elarse en las sementeras, anublarse la semilla, haçer daño los animales en los mayçes y trigos, perderse las bestias y desbarrancarse, no hallar salida a las mercançias y no medrar en los contratos y aun no coserse bien sus comidas y breuajes, cosas que vna o otra no abra persona que escape dellas.

(<sup>290</sup>) Estas pues llaman enfermedades y daños causados por exçeso de delitos del consorte como quando dicho, y en la lengua mexicana los llaman *tlàçolmiquiztli*, quiere decir, daño causado de amor y deseo: este mismo nombre ponen en las enfermedades niños arriba referidos, aunque gota coral suelen deçir *tlàçolmimiquiliztli*, que significa casi lo mismo, solo denota juntamente la falta del sentido; la segunda espeçie de enfermedades de flaqueza y consumiense llaman *netepalhuiliztli*, que querra degir dependençia de otro y mas interpretado daño por dependençia de otro.

(<sup>291</sup>) Agora resta decir como fingen causarse estos daños y enfermedades y luego trataremos de su fingida cura, que es la segunda parese (¿?) deste capitulo.

(<sup>292</sup>) Dos generos de personas fingen estos embusteros sujetos a estas enfermedades que son niños o los ya adultos, assi hombres como mugeres; los niños afirman que incurren las enfermedades sobredichas, porque a su nacimiento assistio o estuvo presente

alguna persona de mal vivir y deshonesto, o torpe (¿?) la tal persona llegó a la presencia de la madre teniendo la criatura en su vientre y en sus brazos después de nacida.

(<sup>293</sup>) En los adultos dan por causa, si son los casados o amancebados, el exceso de adulterios o amancebamientos en el consorte, y a las enfermedades contraydas a su parecer por esta causa y a las de los niños del párrafo &c. precedente, llaman *tlaçolmiquitzli*, pero si los adultos enfermos ni son casados ni andan en malos pasos, en tal caso dicen que enfermaron por vna de dos causas:

(<sup>294</sup>) La *primera*, porque estando el enfermo en compañía de otros, llegó a su presencia o a mezclarse con ellos algun otro de mal vivir o que andava en pasos malos y amancebamientos; la *segunda* causa dicen ser, porque estando el tal enfermo en compañía de otros, alguno de ellos deseó alcanzar alguna muger y cudició alguna cosa o agena, y que porque el no conseguir su deseo aquel tercero, causa de ordinario en el mucha melancolia y tristeza, dicen que como los phisoloosofos (¿?), afirman por simpatia y redundancia, inficionan al compañero y le causan aquel mal de irse enflaqueciendo y secando, y a este llaman *netepalhuiliztli*, como arriba se dixo.

(<sup>295</sup>) Bamos agora al embuste de la cura destas enfermedades, que es la segunda parte deste capitulo: a todas estas enfermedades aplican vn mismo remedio que es el que llaman *tetlaçolaltiloni*, como si dijeseamos: baño para enfermedad causada por amores o por aficion; pero aunque este tienen por vnico remedio, no por esso excluyen el que introdujen contra el daño por exceso de delitos que es emparejarlos y excederlos, que es pura seguedad gentilica.

(<sup>296</sup>) Los Baños, embuste y cura general destes males, estan en costumbre como se sigue: el embustero se preuiene el fuego, copal y agua y teniendo vn lienzo limpio sobre vna estera pone çerca della en pie al enfermo; luego habla con el fuego diciendo, y luego al agua:

Ven acá tu, el que tienes los cabellos como humo y como neblina, y tu mi madre la de las nahuas preciosas. Y tu la muger blanca: y acudid vosotros dioses de amor, v. g. cupido, venus, &c.

Tla xihualhuia, ayauhtli itzon, poctli itzon, nopan chalchicueye, iztaccihuatl. Tla xihualhuian in antlaçolteteo, in tiquato, in ticaxoch, in titlahui, in tixapel, xi

(<sup>297</sup>) Y en nombrandolos coge luego el fuego y echale el copal, y sahuma el enfermo, como que le ofrese aquellos dioses que ha nombrado, y luego le baña con el agua preparada y le passa inmediatamente sobre el lienço que esta sobre la estera como que ya ha limpio del mal que tenia o por lo menos en mejor disposicion, y mientras está haciendo todos estos embustes y ficiones no para en el conjuro sino que continuado a lo de arriba diciendo:



Diosas nombradas assistidme, y vosotros enfermedades de amor parda, blanca y verde, advertid que he uenido yo el saçerdote, el principe de encantos, verde y blanca terrestidad, no os lebanteis contra mi, ni de rrecudida enbistais conmigo, yo en persona soy el que lo mando, el sacerdote, el prinçipe de encantos.

Xinech-itztimamaniqui yayauhqui tlaçolli, iztac tlaçolli xoxouhqui tlaçolli; onihualla nitlamacazqui, ninahualtecutli, xoxouhqui tlaloc, iztac tlaloc; ma noca techuat (¿?); ma noca timilacatzoti (¿?); nomatca nehuatl nitlamacazqui, ninahualtecutli.

(<sup>298</sup>) Esto postrero parece que diçe el tal embustero para que estimen mas la cura y se la paguen mejor, pues da a entender que el echar el aquellas enfermedades del paçiente, puede ser causa bastante para que sanando el enfermo se pase todo el mal al medico, como si el demonio echado de vn cuerpo se apoderasse del mismo que le echó; eso diçen aquellas vltimas palabras «verde y blanca terrestidad, no os leuanteis contra mi, &c.» y assi los remata con essotras «yo en persona lo mando, el sacerdote, el principe de encantos»; como si dixera: «no teneis poder contra mi por el grande que yo tengo contra vosotras».

(<sup>299</sup>) En auiendo concluido con este conjuro, estando ya el enfermo sobre el lienso que esta estendido sobre la estera, el tal embustero conuierte la platica hassia el cielo, encomendando a la via lactea, que es lo que llamamos camino de santiago, a el enfermo, para que el tal enfermo le sea su encomendado, como diçen debajo de su proteccion y amparo, y para mas obligarla la confiessa por su haçedor y criador, y assi dice:

Madre mia la de la saya estrellada, tu hiçiste a este, tu le diste vida, pues cómo tu tambien eres contra el? cómo te les has buelto? en contra? çierto es que tu le hiciste vida, çierto es que en tus manos regiçio el ser.

Nonan citlalcueye, oticmochihuili? oticmoyolitili? ca no tehuatl ica tehua? Ica timilacatzoa? Oticmochihuilli oticmoyolitili mixpantzinco oyecauhqui.

(<sup>300</sup>) Con esto remata la cura con haçer ayre al enfermo con el *huipil*, si es muger la curandera, y si es varon haçele ayre con la manta con que de ordinario se cubren, como quien le soplase para quitarle el poluo exterior, y para comunicarle buenos y saludables ayres, y librarle de los inficionados en que está embuelto.

(<sup>301</sup>) Esta es toda la cura, lo qual repiten todas las veçes que les parçe, y çì el enfermo acaso sana, quedó el tal embustero acreditado por el mejor medico y zohori del mundo, pero si el enfermo o no mejora o muere que es los mas ordinario, se escusa el tan

curandero inventando otro embuste a su imaginacion, o que el enfermo no se guardó, o no tuvo fe con la cura, o que comunicó con otros de mal vivir, o que andaua en malos pasos, y esto basta para satisfacer a gente tan barbara y tan ciega.

(<sup>302</sup>) De otro modo de conjuro vsan otros para la entrada desta cura y embuste, que en lo demas se conforman con lo referido, assi en las acciones como en la continuacion del conjuro. Y assi solo pondre lo primero que es en lo que differencian.

(<sup>303</sup>) Preparados, pues, de fuego y copal y agua, y tendido el lienço sobre la estera, y puesto el enfermo en pie junto della como queda dicho, enpieça el conjuro diziendo:

Ea, venid acá los çinco solares, y vosotras diosas de amor *quato y caxoch*, assistidme; y traigamos aqui a nuestro diosesito de piedra preçiosa; ven tu tambien mi madre (al agua), la de la saya de piedras preçiosas, bañemos y purifiquemos aqui a nuestro encomendado, que por bosotras diosas *quato y caxoch* tiene ser y vida.

Tla xihualhuian macuiltonaleque, in tiquato, in ticaxoch. Tla xihualhuian, tla nican tocotquican tochalchiuhteutzin. Tla xixihualhuia, nonan chalchicueye; tla nican toconaltican in tomaçehual, in tiquato, in ticaxoch, anmotlachihual, anmoyolilit. Nomatca nehuatl ninahualtecutli toconquixtizque in xoxotihqui tlaçolli niman aman. Cuix moztla? cuix huiptla? Ca niman aman.

Yo en persona soi el autor desta obra, principe de encantos, que hemos de echar fuera esta enfermedad de amores luego al punto. Durará por ventura hasta mañana y el dia siguiente, no, que luego en este punto a de salir.

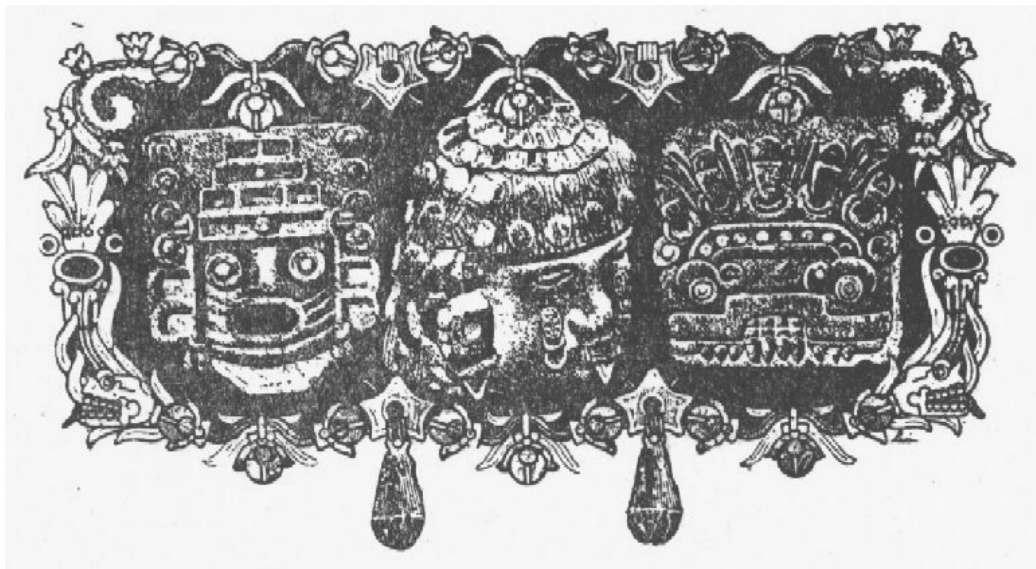
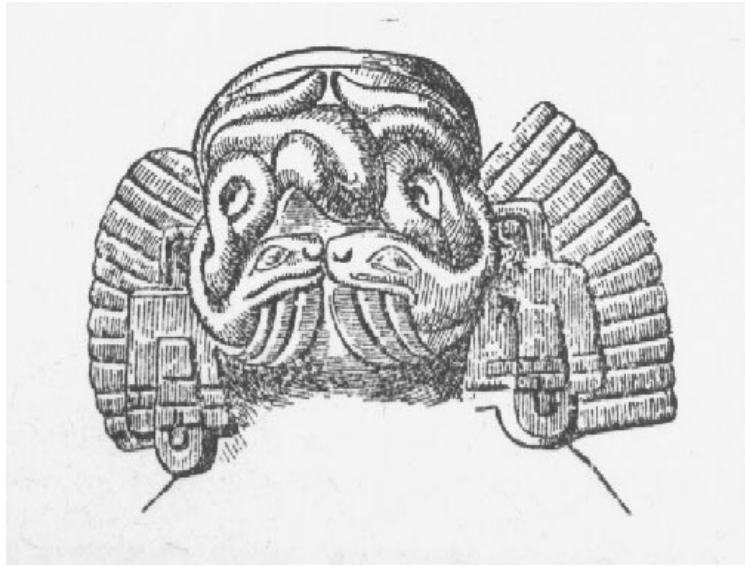
(<sup>304</sup>) Luego hace el baño sahumando antes el enfermo como queda dicho, y continuando en lo demas el conjuro y acciones como queda dicho.

(<sup>305</sup>) Esta es la cura general que estos miserables vsan para todos estos males que intitulan de amores, o por redundançia y excesso de delitos en el consorte, aunque como queda aduertido a estos achaques y desgraçias que fingen acontecer por excesso de delitos en el consorte, ora sea licito, ora ilicitamente, dan por remedio, ahende este baño, el emparejar o sobrepujar los delitos del consorte cometiendo otros tantos muchos mas y mayores, remedio que solo pudo salir del infierno y sus republicanos, de donde, se originan todos estos figmentos y supersticiones ydolaticas.

(<sup>306</sup>) Finalmente, se me ofreçe que en este baño pretendio nuestro enemigo, imitar el santo sacramento del bautismo, pues como los christianos creemos que por este medio conseguimos la pureça de la alma y el remedio contra todos los daños de culpas y sus

resultas, pretende este antiguo y astuto enemigo que estos desbenturados, ciegos en sus errores gentlicos, crean y se persuadan que por estos fingidos baños pueden conseguir limpieza del cuerpo y librarse de los males de pena y daños temporales.

(<sup>307</sup>) Dios por su misericordia los desengañe y los trayga a verdadero conoçimiento, inspirando en los ministros nuevos ferbores para la enseñansa de tan ciega y barbara gente, para que todo se conuierta en mayor suma y gloria suya. Amen.



▽△

## Tratado Quinto

De los sortilegos y supersticiones de los indios en materia de suertes

(<sup>308</sup>) Comun ha çido desde el principio del mundo el vso de las suertes en todo genero de gentes y naçiones y se han aprouechado dellos para diferentes fines, si bien lo mas comun ha sido dudando en elecçion de personas para offiçios, en resoluçion de dificultades y para descubrir delinquentes; de todos estos casos hallamos exemplos en las escrituras profanas y diuinas, como se ve en el cap. 16 del Leuitico, en los Numeros cap. 26, 33, 34 y 36, Deuteron. 1º y por todo el libro de Josue. En el primero de los Reyes en la elecçion publica de Saul, en el 1º de Jonas con que fue hallado delinquente. Y en el nueuo testamento lo hallamos expresso en la elecçion de San Matías en apostol, actuum<sup>(25)</sup>.

(<sup>309</sup>) Los libros de los gentiles estan llenos desto, de adonde se introduxo la supersticion de los angurios y haruspices. Pero debese aduertir que las vezes que se halla en la diuina escritura el vso de las suertes siempre fue por orden del señor, a quien plugo entonçes declarar assi su voluntad, sin el qual requesito no fuera liçito el vso de las suertes. Porque siendo de su essençia vna pura contingencia a quien çieron. 2. dedicin apropió el nombre de temeridad, fuera manifiesta falta de cordura y aun de juizio atribuir y librar en la temeridad, la resoluçion de casos graves y que de suyo piden atenta consideraçion y muy maduro juicio.

(<sup>310</sup>) Y por que las palabras de çieron aprovecharán para el intento deste *Tratado* las pondre aqui, diçe pues: *quid enim sors est? Idem propemodum quod micare, quia tutos iacere, quod tesseras, quibus in rebus temeritas, et casus, non ratio, nec consilium valet. Tots res inuenta fallacijs aut ad questum aut ad superstitionem aut ad errorem;* y si vn gentil conço la incertidumbre y engaño de la contingencia de las suertes, para entre christianos poco abrá que dudar quan poco credito se les deba dar, y bien prouado está quando yerran los que libran en ellos sus resoluçiones o se persuaden que por su contingencia pueden venir en conocimiento de cosas ocultas corno diçe Santo Tomas 2. 2. c. 95, ar. 8.

(<sup>311</sup>) Y deuese aduertir que el sacrilegio de que aqui tratamos es este en que se pretende el conoçimiento de cosas ocultas o futuras, el qual de todo punto se debe euitar. Y es Doctrina comun de los santos aun haçiendose mençion de los lugares de escritura en que se halla, el vso liçito dellas donde nos dicen aver sido priuilegio, otros liçito por auer sido ordenaçion diuina: pero todos conuienen en que no se debe imitar, y assi diçe san geronimo: *super somun non debemus sub exemplo sonae sortibus credere, vel illud de actibus apostolorum huius testimonio copulare vbi sorte Mathias in Apostolatum eligit.*

(<sup>312</sup>) Y deba sobre los actos de los Apost. *non exemplo Matiae. vel quod. Jonas propheta sorte de prehensus sit indifferenter sortibus est credendum cum priuilegia singulorum communem legem omnino facere non possint, &c.,* con que estan convencidos de hipocritas y supersticiosos los que buscando escusas a su maliçia, queriendose valer de cosa tan prohibida entre cristianos, con capa de religion se aprouechan del sortilegio intitulandolo de los Apostoles para fin de adiuinar, como dice S. Isidoro lib. 4, Etimol. *sortilegij sunt, qui sub nomine fictae religionis per quasdam, quas sanctorum seu Apostolorum vocant sortes divinationis: scientiam profitentur.*

(<sup>313</sup>) Esta pestifera superstición está entre los indios tan introducida que ai muchos que solo della uiuen y se sustentan como de officio, a los quales como a oraculo acuden con sus dudas y dificultades los menesterosos pensando hallar en ellos remedio a sus trabajos y resolución a sus dudas.

(<sup>314</sup>) Consultan a estos los enfermos de dolencias prolixas para saber la causa y remedio dellas, los perdidosos de haciendas, y aquellos, a quien se les han ausentado sus mugeres, hijos, o esclabos; los que han sido robados, para ver donde hallarán lo que les llebaron, y quien fue el agresor; cosas posibles de conjeturar, y ympossibles de saber del modo que estos professan no interuiniendo pacto con el demonio, por lo qual dixo S. Isidoro lib. 4, Etimolog. *sortilegium est quoddam genus culturae idolorum ex Daemonum consultationibus futura praedicendo*. Si ya no es lo que dixo S. Aug. lib. de nat. Daemonum *diuinitate enim se esse plenos assimilant, et astutia quadam fraudulenta hominibus futura coniectant*, que fingiendose diuinos con astucia y sagacidad diabolica conjeturando de unas cosas otras, engañan y embaucan las gentes fingiendo que saben lo poruenir como se vera en su lugar.

(<sup>315</sup>) Lo que a mi mas me admira es que siendo como queda dicho precissa essencia de la suerte la contingencia, y estando esto tan asentado que no ay quien lo ignore por barbaro que sea, el tanta la ignorancia de los indios, tienen los entendimientos tan botos, y la luz natural tan ofuscada, que las cosas que dependen de suio del libre aluedrio las tienen por suertes remitiendo a su contingencia la resolución de sus dudas, que es lo ultimo a que puede llegar la ceguedad; y a esta añiden que tienen por euidente que la suerte echada sin inuocacion no surte, ni tiene su debido effecto, de modo que la mayor parte de la adiuinancia atribuyen al conjuro, por cuias palabras estan persuadidos que los instrumentos cobran su deuida disposicion.

(<sup>316</sup>) Lo primero desto consta porque para adivinar por las manos no lo hacen por las rayas, costumbre y supersticion de gitanos, sino midiendo el medio brazo izquierdo desde el codo a las puntas de los dedos con la mano derecha, tendiendo el palmo por el medio brazo, y es la regla para adiuinar salir la medida larga o corta, como si no estubiesse en sola la voluntad del sortilego que mide el salir desigual, o pareja la medida, acortando o alargando el palmo a su voluntad o midiendo por linea recta, o mas o menos tortuosa como se dira en el cap. siguiente. Lo mismo es en la suerte que echan con unas pedreçuelas o maizes, los quales tiran sobre un lienço que tienden delante de si en el suelo llano, y juzgan la suerte segun cayeron las pedreçuelas o granos, cerca o lexos de sí, no advirtiendole que tirandolas recio yran lexos, y quedaran cerca si se tiran mansamente; estando lo vno y lo otro en la voluntad del que tira.

(<sup>317</sup>) Lo otro, assi en estos dos generos de sortilegios como en los demas, tienen sus conjuros, invocaciones, y encantos, con que conjuran y encantan los instrumentos de las suertes como son las manos, los dedos, inuocando sus Dioses gentilicos y encantando las pedreçuelas, o maizes que tiran como mas largamente se dira en su lugar; en que se echará bien de ver quan en los principios estan de la verdadera religion chripstiana, que tanto aborrece semejantes supersticiones, por quien dixo S. Aug. libro de doctrina chripstiana: *omnes igit artes huiusmodi l. nugatoriae l. noxiae superstitionis ex quadam*

*pestifera societate hominum e Daemonum quasi pacta infidelis, et dalsae amicitiae cionstituta penitus ff. repudiandae et fugiendae christiano, y S. Gregorio, contra idolorum cultores ex haruspices, atque sortilegos fraternitatem tuam vehementius pastorali hortamur inuigilare custodia,* donde el santo igualó y puso en el mismo grado la idolatría y el sortilegio, y verdaderamente es lo mesmo, pues en el sortilegio se valen del favor del demonio, y muchas veces le invocan, o por lo menos los dioses de su gentilidad, con que debiera poner mucho mayor cuidado del sue oy ay, en extirpar tan mala costumbre. Vengamos pues al hecho.



## Capitulo I

### Del sortilegio de las manos

(<sup>318</sup>) Pongo en primer lugar este genero de sortilegio por ser el mas vsado de los indios, y de que hiçe mençion en el parágrafo precedente, para cuiã intelligencia se ha de aduertir que deste sortilegio se valen para todo genero de dificultades, aora sean dudas presentes o ignorancias passadas, ora sucessos futuros, o no futuros.

(<sup>319</sup>) Por este sortilegio se resueluen que sea la causa de las enfermedades, que será la medicina, o si ninguna aprouechará, quien hiço el hurto, donde se hallará el que se ausento, por que causa o por quien y donde fue, o si voluera y parecera. De manera que bien mirado, sino fuera perjudiçial engaño de Satanas, con solo éste tenian remedio todos los trabaxos, en cuya contra dixo S. Aug. de civitate Dei: *pro inde omnis inquisitio, et ontnis curatio, quae adiuinis, et magicis artibus. l. ab. ipsis Daemonibus in idolorum cultura expetitur mors potius est dicendae, quam vita.*

(<sup>320</sup>) Todo es muerte y perdiçion sin Dios, a quien sin fee, ni se pu de posseer ni agradar. Mas estos desdichados faltos della buscan el remedio donde es imposible hallarle; acuden, pues, con estas dudas a los sortilegios y adiuinos, que casi siempre concurre con medico, que en al lengua llaman *tiçitl*, y assi tengo aduertido que este nombre se tenga por sospechoso.

(<sup>321</sup>) Proponen al tal su duda y la causa que ellos conoçen o circunstancias della, y el resabido y astuto pregunta todo quanto le puede aprouechar para una acertada coniectura; despues de bien enterado en el caso y circunstancias del hace su sortilegio, para el qual se previene del *piçiete o tenexiete* que es lo mismo, con añadidura de cal; cogiendolo con la mano derecha lo pone en la palma izquierda, y allí lo deshaze con el pulgar, y luego compone el vestido, como quien se prepara para algun negocio de importancia; luego, recogiendo el hato se sienta en limpio, y luego refregando entre las dos palmas el *piçiete o tenexiete* que antes puso en la una dellas, empieza su inuocaçion y conjuro para echar la suerte diçiendo:

Socorre que ya es tiempo, tu el  
espiritado, nueve veçes golpeado y  
nueve veçes estregado entre las manos  
(o nueve veçes aporreado). verde  
espiritado, madre y padre mio, hijo de la  
uia lactea, mi madre conejo boca arriba,  
que eres resplandeçiente, espejo que está  
humeando: aduertoos que ninguno falte  
a su obligaçion, ninguno reçongando  
resista, que ya beso los çinco solares que  
truxe, para este efecto.

*Aqui besa los dos dedos pulgares puestos en cruz,  
juntas las manos como para reçar, y prosigue:*

Ea, venid acá mis hermanos los cinco  
solares (los dedos), que todos mirais y teneis  
los rostros haçia un lado (porque todos tienen  
la has hacia un lado), y os rematais en  
conchas de perlas (por las vñas); venid y  
requiramos nuestro encantado espejo (aqui  
empieça a medir a palmos el medio braço),  
para que veamos que Dios, qual poderoso, ya  
quebranta, ya destruye y de todo punto  
consume nuestra piedra preçiosa (por el  
enfermo), nuestra joya, nuestra rica  
esmeralda, o pluma rica.

Ea venid y subamos nuestra preçiosa escalera  
(porque mide el medio braço hacia arriba), que no  
ha de ser para mañana ni esotro dia, sino que aora  
luego hemos de ver quien es el que mata al hijo de  
los dioses. Advertid que lo mando yo, el sacerdote  
entendido o medico o adiuino consumado en  
sabiduria.

Tlacuele, tla xihualhuia, tlamacazqui  
chiucnauhtlatecapanilli,  
chiucnauhtlatlaniatellolli (otros dicen  
chiucnauhtla tlatetzotzontli), xoxouhqui  
tlamacazqui, nonan, nota, citlalcueye ipiltzin,  
nonan cetochtli àquetztimani, titzotzotlacatcc,  
tezcatl in çan hualpopocatimani: ayac tlàtlacoç,  
ayac tlahuexcapehuaz.

Ca nictenamiqi macuiltonale, ca  
oniquinhualhuicac.

Tla xihualhuian, nooquichtihuan in  
macuilonallèque, cemithualléque (y otros  
cemixeque), tzonepitzizime; tla  
tuconitacan tonahualtezcauh: ac teotl, ac  
mahuiztli ic tlapoztequi, ic tlaxaxamania,  
yc quixpoloa in tochalchiuh, in tocozqui,  
in toquetzal.

Tla xihualhuian: tla  
totoconecahuican tochalchiuh-  
ecahuaz; amo quinmoztlá, ahmo  
quinhuiptla, ça niman axcan  
toconitazque ac ye quimictia in teteo  
ipiltzin.

Nomatca nehuatl, nitlamacazqui,  
ntilamatini, nimimatca tiçitl.

(<sup>322</sup>) Este es el comun conjuro con que hechan la suerte, y como lo van diçiendo van  
midiendo como tengo dicho con el palmo derecho el medio braço yzquierdo. Y si la  
suerte se hechó sobre el sanar o morir algun enfermo, y el vltimo palmo concluió  
emparejando los dedos que miten (¿?) con los medidos, pronostican que luego morira y  
que ya no abrá remedio que le aproueche.

(<sup>323</sup>) Si de la ultima medida sobr6 mucho en el brazo medido, v. gr., los dedos o media mano del medio brazo medido, dicen que aun la falta mucho por correr a la enfermedad. Y asi dicen *oc huetztoc*, q. d. aun estar6 acostado mucho tiempo, como si dixera no se leuantar6 tan presto, o no lo lleuar6n a enterrar tan presto.

(<sup>324</sup>) En el conjuro referido deste sortilegio de las manos, es de aduertir que algunos mudan algunas palabras, expresando mas la invocacion del demonio y su poder, porque donde el conjuro referido dice en el principio, socorre que ya es tiempo &<sup>a</sup>, anteponen:

«Yo soy el que lo mando, el principe del infierno, el sacerdote o espiritado»: *nomatca mehuatl, nimictlanteuctli, nitlamacazqui*. Y otros: «Yo el principe de los encantos»: *ninahualteuctli*. Otros: «Yo lo mando en persona, el paje»: *nomatca nehuatl, nixallotl*.

(<sup>325</sup>) Y es como si dijera el Criado del Demonio: y el mismo nombre de *xollotl* se aplica tambien al Demonio, y assi interpretar6: «yo el Demonio lo mando».

(<sup>326</sup>) En el mismo conjuro, donde dice:

«Nuestra escalera preciosa, *tochalchiuh-ecahuaz*», dicen: «nuestra escalera infernal, *tomicltlan-ecahuaz*».

(<sup>327</sup>) Otros concluyen el conjuro diciendo:

Yo en persona principe del infierno quiero que sepa el estado de este infierno. Si morira presto? o no, antes ha de durar algun tiempo.	Nomatca nehuatl, nimictlanteuctli, quen ye quitlamachtia: cuix quitlanahuitiz? ca, cuix achicatz.
---	---

(<sup>328</sup>) Con lo referido mal se puede negar el expreso pacto con el demonio, en espezial viendo que por este medio dicen y preuienen cosas imposibles de alcanzar por discurso humano, y mas siendo euidente que el salir pareja y desigual la medida, y poniendo yo esta objeccion 6 algunos destes sortilegos, responden que no es assi, sino que sin poderlo ellos remediar ni preuenir, la mano se alarga, o se acorta y va derecha y se tuerce en la medida; y si ellos dicen verdad en la respuesta, con ella est6 bien prouado ser expressa obra del demonio.

(<sup>329</sup>) Tambien aduerto que con el mismo sortilegio de la medida de el medio braco pronostican el remedio de la enfermedad, como assi mismo si no le abr6, y tambien si la enfermedad es causada naturalmente que ellos dicen, *Dios onechmomaquili*, quiere decir, Dios me la dio; o bien si es por medio de algun hechizo, lo que ellos creen facilissimamente, o si la caus6 sola la voluntad de algun enemigo del enfermo o alguna persona a quien tiene enojado, y en este vltimo caso llega a tanto su desatino que uienen a echar la culpa de las enfermedades a los santos y aun a la Virgen Nuestra Se1ora, dando



por razon que la tienen enojada, o a otro santo por auer hecho alguna descortesia a su imagen, como es orinarse los muchachos en el oratorio, o tal que cosa, o no auerle celebrado su fiesta.

(<sup>330</sup>) Si acaso pronostica ser causa de la enfermedad el enojo de algun santo, hechan luego suerte sobre el medio de aplacar el santo o santa enojada, porque ese será la cura de la enfermedad, y de ordinario pronostican que le aplacarán haziendole alguna imagen, o si la tienen haziendole algun bestido o velo, y anidiendole algun adorno, y haziendole alguna fiesta, y ninguna cosa de las dichas ha de pasar sin combites y borracheras y muchas ofensas de Dios Ntro. Señor, y consiguientemente del santo que ellos dicen, conque los enfermos empeoraran si la causa y remedio de la enfermedad fuera el que los falsos adiuinos diçen; pero como tienen tan assentado su credito y el enfermo o muere o sana, si sana queda mas fixa la opinion y credito del adiuino, si muere no ay quien le demande el yerro, y con esto se continuan los embustes y engaños y la perdicion de las almas destes miserables, y mas quando el adiuino dice que la causa de la enfermedad es tal y tal persona, por enemistad que le tienen, queda el odio assentado de generacion a generacion, y dura el rencor por muchos años sin que baste a dissuadirlos ni aplacarlos razon alguna, ni ser menos, ni aun el negarles la absolucion en las confessions, porque se assienta y aflixa (¿?) mas en ellos el credito del falso sortilego que el de los predicadores del euangelio.

(<sup>331</sup>) Cuando de estos sortilegios no se siguiera otro darlo mas del que acabo de referir, como del vso del *ololiuhqui* y *peyote* dixen en su tratado, se debia poner toda la diligencia possible en extirpar de todo punto cosa tan perjudicial de entre christianos, cuya vida y mejora consiste en el amor y caridad; porque çierto es muy gran lastima ver la perdicion de las almas causada destes odios y rencores naçidos destes falsos pronosticos, y mas si se considera que ninguna diligencia aprouecha para arrancarles del corazon lo que vna vez entró por este medio.

(<sup>332</sup>) Lo mismo es quando pronostican de hurtos o adiuinan sobre quien llebo la hija o la muger agena, porque si hechan la culpa a Joan, y la muger no parece, no ay satisfacion que baste, y el creido culpante vine en perpetuo desconsuelo, y los offendidos en perpetuo odios del. Para vsar de este sortilegio de las manos en casos de hurtos o ausençias, y de remedios para enfermedades, sirue el mismo conjuro referido, con mudança de algunas palabras que contienen el caso sobre que se hecha la suerte, v. g.: si se hecha la suerte sobre el remedio tendra la enfermedad.

(<sup>333</sup>) Donde en el conjuro decia: «Luego ahora hemos de ver quien es el que ya mata &<sup>a</sup>» *Tla tiquitilican, toconitazque ac ye quimictia, &c.*; dicen: «Hemos de ver que remedio aprovechará al hijo de los Dioses, si se halla tan bien con la mediçina llamada blanca muger? *Tla tiquitilican teteo ipiltzin ahço quinamiqiz, quihuelmatiz in pahtzintli iztac atlinan cihuatzintli, &c.* (Hija del aguayerva). Si se hallará bien con el espiritado amarillo o con el espiritado verde, &<sup>a</sup>, *aço quihuelmatiz in coçauhqui tlamacazqui, ahnoço, xoxoqui tlamacazqui (tlacopati, yerba piçiete).*

(<sup>334</sup>) Y quando van diçiendo estas palabras van midiendo el medio braço hasta que sale la suerte a su voluntad, y saliendo buena, aplican la medicina con que yo formo la suerte.

(<sup>335</sup>) Para ojo de humo, en el mismo lugar diçen:

Veamos al hijo de los dioses quien le llebo y quien le humo su maiz, o su animalsillo, si es bestia la hurtada.	Tla tiquitilican teteo ipiltzin: aquin oquihuicac, acoquichtequili ytonaciyotzin, anoço, yyolcatzin.
---	--

(<sup>336</sup>) Si es por muger y por hija que falta, dicen:

Sepamos donde está y donde se fue? (la mujer o la hija). Si se fue mui lejos? o no es assi sino que no se a ausentado, sino que se está queda la muger deste desdichado.	Tla tiquitilican campa catqui, campa oya: àço hueca oya, ahço ayocmo neciz? onca? ye oc onca inamitzin icnotlacatl.
---	--

(<sup>337</sup>) En todos estos conjuros donde ponen la palabra ca es particula aduersatiua y  
contradiçe toda la clausula preçedente; para saber quien las lleuo, diçen:

Quien las llebó, o quien las hurtó.	Aquin oquihuicac, aquin oquichtec.
-------------------------------------	------------------------------------

(<sup>338</sup>) Como arriba en los humos de cosas, de manera que el conjuro sirbe para todo,  
solo con mudar las palabras del caso sobre que se hecha, aunque siempre procuran  
disfraçar las cosas con vocablos metaphoricos, o los que llaman *nahualtocaitl*, que quiere  
deçir lenguaje o nombre de que vsan los hechiceros.

(<sup>339</sup>) Por este delito he presso y castigado muchos yndios y indias, aunque hecho  
compunto (¿?), ha sido mas mugeres que hombres; y se hallan en muchas prouinçias  
estos sortilegos, porque por el nombre de adiuinos son mui estimados y son muy  
regalados, y muy bien proueidos de lo neçessario, y como el officio no les cuesta dineros,  
sino solo tomar de memoria el conjuro del sortilegio y con esso deçir que saben mucho, y  
que no ay cosa que se esconda de su çiençia, facilmente entran en el officio, y con mayor  
façilidad de la execuçion y el prouecho çierto que en ello tienen, y porque si nuestros

peccados açertó el pronostico vna uez, lo que muchas veces sucede a cualquiera que tiene buen discurso, queda con eso tan opinado, que no solo vndios, sino españoles tambien los consultan, como auerigue en el pueblo de *Yautepec* del Marquesado, donde fue vna muger a consultar a una sortilega destas sobre alguna ropa que le auian hurtado, y quiso Ntro. Señor que la que otras uevez auian açertado errase entonçes hechando la culpa a quien no la tenia, conque uino el caso a mi notiça, y el santo offiçio castigó a la muger consultante.

(<sup>340</sup>) Algunos de estos sortilegios (¿?) para mejor açierto de su embuste beben el *ololiuhqui* por añidura y con esto mas de ordinario açiertan, porque mediante el pacto que en tal beuida el *ololiuhqui* interuiene, como queda dicho en su lugar, les responde el demonio a las dudas y ellos lo reboçan con deçir que lo adiuinaron por la suerte; y porque en este capitulo he hecho mençion de como tal vez diçen los tales sortilegios que la enfermedad es causada por el enojo de algun santo, sera necessario estenderme mas en este punto, porque se entienda mejor, y porque tambien con los santos juntan los que ellos tienen por dioses, como son las nubes, los cerros, los rios, el ayre y el fuego, y otras cosas a este modo; pues en hallandose atajado el tal sortilegio, no hallando causa a que atribuir la enfermedad del paçiente para hallar salida a su embuste diçe en su sortilegio, en el lugar donde cabe conforme lo arriba referido, lo siguiente:

<p>Aqui tengo de ver en el espejo de mi encanto quien es el que daña, quien es el que está enojado, si acaso es algun santo. Y para esto, ven el nueue vezes golpeado, el nueue vezes estrujado, &amp;</p>	<p>Nican nitlachiaz in amoxco, aquin on in quitlauelia, aquin moqualanaltia, ahço <i>Santo</i>. Tlaxihualhuia chicnatitlatetzontli, chicnautlamateloli &amp;<sup>a</sup></p>
--	--

(<sup>341</sup>) Y prosigue como queda arriba referido, hasta pronosticar que es algun santo el que causa la enfermedad, haçiendo sus medidas a palmos. En auiendo pronosticado que es algun santo el causador de la enfermedad, resta pronosticar quien sea el tal santo, y asi tornan a echar la suerte haçiendo sus medidas y ingiriendo en el conjuro en el lugar donde caben, las palabras siguientes.

<p>Sepamos quien eres tu el santo que estás enojado? Si acaso eres Ntra. Sra. o acaso eres san gaspar o acaso s. Juan, &amp;<sup>a</sup>.</p>	<p>Ac tehuatl;yn timoqualanaltia? Ahço totlaçonantzin, Ahço <i>San gaspartzin</i>. Ahço <i>san Juantzin</i>, &amp;<sup>a</sup>.</p>
---	---

(<sup>342</sup>) Desta manera van diçiendo y midiendo sus palmos hasta que sale a su proposito, y luego diçe que tal santo es el que causa la enfermedad; quando el sortilegio no topó con

santo, prosigue con su conjuro y sus medidas refiriendo otros dioses y cosas que adoran, diciendo:

Quien es el enojado si son los dueños de la tierra, Ac moqualanaltia: aço ahuaque,  
los angeles de Dios (que asi llaman las nubes). Dios iangelotzitzihuan.

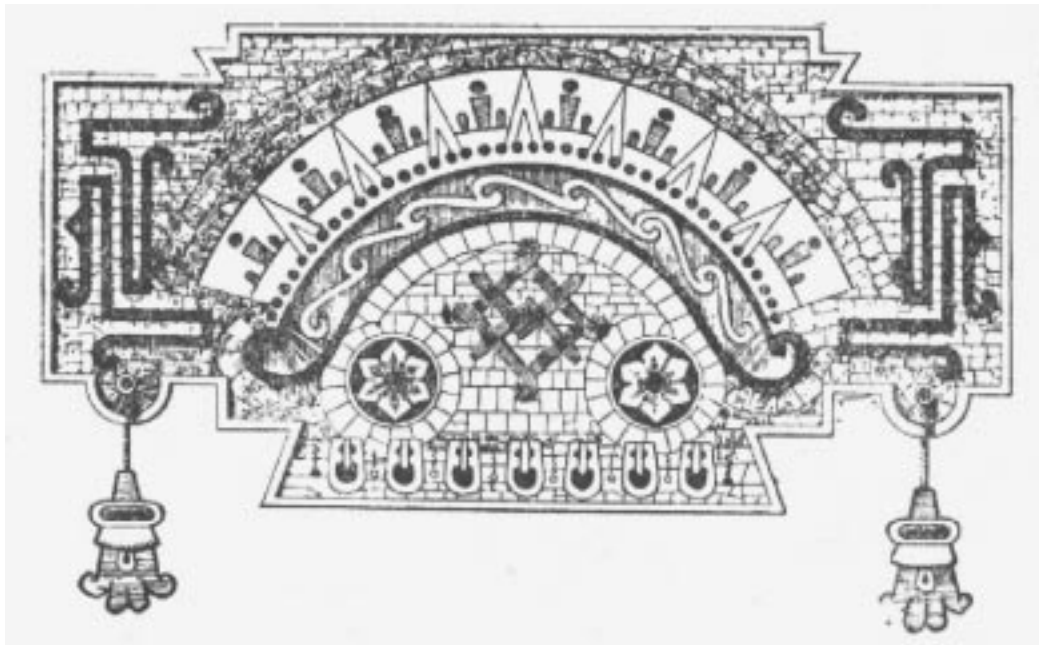
(<sup>343</sup>) Y si no salio la suerte prosiguen:

Sepamos si son los enojados los Dioses monteses y cayó en sus manos, o si es el vn conejo boca arriba (por la tierra), o es el que es mi Padre y madre, las quatro cañas que centellean (por el fuego). Aço ohuican chaneque, immac ohuetz; anoço cetochtli aquetztimani? Anoço nota, nonan nahui acatl milintica.

(<sup>344</sup>) Vltimamente vienen a pronosticar quien es el enojado y luego entra el pronostico del remedio para desenjarle, en el qual lo principal que ai que advertir es que dan por remedio vna idolatria formal, porque si pronostican ser el enojado el fuego, el agua, la tierra, los vientos, las nuues o los dioses monteses, que son como los faunos y satiros de la antigua gentilidad, para amansarlos dan por medio offererles sacrificio, y assi mandan que el enfermo offerzca incienso, candelas, ramilletes, lienzos y otras cosas, y aun entre ellas comida y bebida al tal dios enojado; v. g.; si el paçiente enfermó en el monte, que ponga en el lugar donde se sintio herido de la enfermedad, offrenda de incienso &c. a los dioses monteses para que se aplaquen; si fue junto al rio, que se ponga su offrenda junto a el; y si en la encrucixada de algun camino, que sacrifiquen alli al dios de aquel portillo donde suele auer alguna piedra que adoran o un montón de piedras donde sacrifican, o adorando el mismo monton de piedras o al dios que piensan que asiste en el; si dicen que es el enojado el fuego, al qual dan la misma veneraçion que a los santos, manda al enfermo que haga el sacrificio, al fuego poniendolo en vn curioso brasero sobre el altar y echando mucho incienzo (de que sirue el copal) y poniendo junto de el muchos ramilletes y candelas, y aunque tal vez no ponen el brasero de fuego sobre el altar, sino sobre la peaña, no es la causa menos veneraçion sino, temor de que no se les queme el oratorio y aun la casa con sus descuidos y borracheras que de ordinario acompañan semejantes sacrificios con sus circunstancias, donde en lo vno y en lo otro es tan interesado el demonio.

(<sup>345</sup>) De todos los casos referidos, tengo causas sentençiadas de muchos pueblos de indios donde se ha probado con los mismos complices y con otros testigos auerse hecho semejantes sacrificios, y muchas veçes se han traído las mismas offrendas de los lugares donde las auian puesto, como me sucedio con una sortilega de *Atenango*, que mandó a un

enfermo sacrificarse en un portillo, donde auia sucedido el mal, a vna piedra que estaba en el, y assi truxeron de aquel puesto las velas e inçienço, algodón y tortillas del sacrificio, con la piedra a quien se auia hecho; todo lo qual vio el Ilmo. Sr. D. Juan de la Serna, Argobispo de Mexico, y cada dia suceden destos casos.



## Capítulo II

### De otro conjuro para echar suertes

(<sup>346</sup>) Otros para el sortilegio de las manos mudan el tenor y hacen dueño de toda la obra al fuego a quien adoran, Y así entran en el conjuro inuocando su favor, diciendo:

Ven acá mi Padre las cuatro cañas que hecha llamas (el fuego), el de los cabellos rubios, Príncipe de la aurora (porque al amanecer todos proveen de fuego), Padre y madre de los dioses, que aquí he traído a mis dioses del encanto (parece decirlo por los dedos), mis dioses blancos (por las vñas). Ea acudid de vuestra parte, los cinco solares, los que os rematais en conchas de perlas y estais en vn solo mirador, y en vna sola vergeria (porque están juntos en la mano), veamos aora nuestro espejo de encantos, &<sup>a</sup>

Tla xihualhuia, nota nahui acatl milintica, tzoncoztli, tlahuizcalpan tecutli, teteo inta, teteo innan. Ca oniquinhualhuicac nonahuatltetcohuan, noztacteteohuan. Tla xihualhuian macuiltonaleque, tzonepitzizime, in çan ce imithual, çan ce inchayanacauh. Tla toconitancan (¿?) tonahualtezcauh &c.

(<sup>347</sup>) Y en lo demás casi es lo mismo que el primero deste genero, aunque algunos ponen en el remate y conclusión del lo que se sigue:

Luego aora heliz (¿?) lo he de ver yo en persona, el que todo lo ando, en quien está el resplandor y blancura de la nieve, viejo, o vieja sabia experimentada que conoce hasta lo que hay en el infierno y en las alturas (como si dijese en el cielo), yo en persona el sacerdote principe de los encantos.

Ça niman aman nomatca nehuatl, *nihocontoniz*<sup>(26)</sup>, *nicepactotonal* (¿?) nicmati huehue el (¿?), niemati illama (si es muger). Nimictlanmati, nitopanmati, nomatca nehuatl nitlamacazqui, ninahualtecutli.

(<sup>348</sup>) Otra india llamada Maria Madalena, natural de *Uzumatlan*, viuda de don Diego de la Cruz, añidia al sortilegio estas palabras:

Ea, acudid de vuestra parte los que teneis las nahuas de varios colores pintado como culebras. Los cinco solares. Ea, subamos mi infernal escalera. Tla xihualhuian nochparcuyeyeque (¿?), coacueyeyeque, macuiltonalleque &c. Tla toconecaucan nomicatlanecauaz &c.

(<sup>349</sup>) Es de notar que ya se en todos estos conjuros van insertos vocablos exquicitos y que jamas se oyen en lenguaje corriente: debiolos de introducir el demonio, quiza porque los ignorantes respetassen mas las palabras que no entendian, condicion de neçios, y porque de ordinario los que tienen pacto con el demonio vsan de tal lenguaje que no se entiende, porque en el va incluso el pacto, y en estos conjuros van aquellas palabras: *Socomoniz* y *nochparcuyeyeque*, que no solo no son significaciones en la lengua mexicana, pero ni se pueden hallar en ella, porque tienen letras de que no vsan los mexicanos que son *s* y *r*, y assi se ve son introduçidos por industria del demonio para los efetos dichas; y preguntados los mismos sortilegos por la significacion de los dichos vocablos responden: que no la saben, sino que assi lo oyeron a sus antepassados, y assi va corriendo de mano en mano.

(<sup>350</sup>) Finalmente, es tanta la seguedad, que uienen a querer assentar que la graçia del adiuino la tienen limitada para sus lugares, digo para los pueblos o ciudades donde ellos viuen, o por lo menos la tienen alli mayor que en otras partes, de lo que no dan razon a alguna mas de que esto les sirue de excusa para quando en otros lugares yerran la suerte y el pronostico sale falso.

(<sup>351</sup>) Mas lo çierto, dello es que como para hechar la suerte primero se informan de todas las çircunstançias del caso y de las personas en quien se sospecha (y esto eser (¿?) materia de hurtos, porque en lo demas es imposible conuençerles del yerro conforme a su capacidad) mas façil y mas çierto consentiran ayudados del conocimiento de personas, y lugares, que no quando a secas y sin otra ayuda han de pronosticar.

(<sup>352</sup>) Suçedio al pie de la letra en el pueblo de Comala, deste partido de *Atenango*, donde auiedo venido Maria Madalena, muger de Baltesar Melchor, vecino de *Tazmalacra*, la dicha Maria Magdalena echó la suerte sobre vn hurto y por ella imputó el hurto a quien nada sabia del, lo qual resulto venir todo a una noticia, y pressa la sortilega apretada en la confession, confesso el hecho; y sobre auer echado la culpa a quien no la tenia, dixo, que si auia errado no era por defecto del sortilegio, sino por auerle hecho fuera de su pueblo, y probabalo con que auia açertado en su pueblo en los sortilegios que auia hecho sobre vnas tixeras, otro sobre dineros y otros sobre otras cosas hurtadas, y assi mismo sobre enfermedades de niños y sus curas, y no reparó en que auia sido antes pressa por el mismo delicto y que confessaba auer reinçidido sin ser preguntada, solo por

abonar la certidumbre del sortilegio. Repreguntada por qué mas auia açertado en su pueblo que fuera del, no supo la raçon, solo dixo que ora no echara suerte fuera de su pueblo si no fuera importunada. De todo lo susodicho fueron testigos Antonio Marquez, veçino de *Temazcala*, y Antonio Ramirez, españoles.

(<sup>353</sup>) Este embuste que fuera de su pueblo les falta la gracia de adiuinar, tambien se estiende a los demas sortilegios de pedreçuelas, maiz en seco, o en agua, y es la raçon manifiesta, porque como en ellos no ai misterio que la coniectura que haçe el sortilego, segun se informa de las circunstancias, cuio indiçio es mayor entre la gente de quien tiene notiçia, es çierto que errara menos donde tubiere mas ayudas de costa y mejores argumentos para la coniectura.

(<sup>354</sup>) Solo aduerto que esto corre solo en los que no tienen pacto con el demonio, porque los que lo tienen no estan atados a lugar, pues se valen de lo que el demonio les reuela, cuio conocimiento es igual en qualquier parte, y assi solo se entiende conque los que afuerça de embuste se finjen adiuinos.

▽△

### Capitulo III

#### Del sortilegio del maiz

(<sup>355</sup>) El sortilegio del maiz entra en segundo lugar, del qual vsan en todos los casos que en el sortilegio de las manos quedan referidos, de manera que tambien lo fingen remedio general para cosas hurtadas, personas que se ausentan, para enfermedades y sus causas, para sus curas y duraçiones; este sortilegio vsan en la manera siguiente:

(<sup>356</sup>) El tal sortilego escoje de vna maçorca y de entre mucho maiz los granos mas haçomados y hermosos, de los cuales entresaca tal vez diez y nueue granos y tal vez veinte y cinco, y esta diferençia causa la que tienen en ponerlos sobre el lienço en que se echa la suerte; escogidos los dichos granos el tal sortilego, les corta los picos con los dientes, luego tiende delante de si vn lienço doblado y bien estendido de manera que no haga arruga, luego pone sobre el una parte de los granos segun la cantidad que cogio.

(<sup>357</sup>) El que escogio diez y nueue pone al lado derecho quatro granos muy parejos, la haz hazia arriba y las puntas hazia el lado izquierdo, pone otros tantos con el mismo orden y luego otros quatro sin orden en frente de si y queda con siete granos en la mano; otros ponen cada quatro en cada esquina y queda con nueue en la mano, que todos hazen veinte y cinco; otros ponen en cada esquina siete y arrojan dos enfrente sin orden y quedan con nueue en la mano, que todos hazen treynta y nueue.

(<sup>358</sup>) Pues sin deternernos en el numero que no haze al caso, llegando a la execusion el tal sortilego, en auiendo dispuesto los granos en el dicho lienço, comienza su embeleco



con los que le restaron en la mano, meneandolos en ella y arrojandolos en el ayre y tornandolos a coger muchas vezes; y luego empieza la iniciacion (¿?) siguiente:

Ven en buen hora, precioso varon siete culebras; venid tambien los cinco solares que todos mirais hacia vn lado. Aora es tiempo que luego veamos la causa de la pena y afliccion deste, y esto no se ha de dilatar para mañana ni el dia siguiente sino que luego al punto lo hemos de ver y saber. Yo lo mando assi al poderoso (¿?), el que soi la luz, el Anciano, el que tengo de ver en mi libro y en mi espejo encantado, que medicina le hará provecho o si se ba su camino.

Tla xihualmohuica, tlahçopilli chicomecoatl; tla xihualhuian macuiltonalleque, cemithualleque. Aman yequene ta tiquitati yn incamanal, yn inetequipachol. Cuix quirimoztla? cuix quinhuiptla? Ca niman aman. Nomatca nehuatl nicipatl (¿?), nitonal, nihuehue; ye itic nontlachiaz in namoch, in notezcauh, intla quinamiqui pahtzintli, ahnoço motlanahuitia.

<sup>(359)</sup> Y al paso que ua diciendo la inuocacion, corre a toda priesa con la mano en que tiene los maizes la plaça que tiene hecho con el lienço estendido, llebando la mano por la orilla del lienço sobre los maizes que puso en el, y la inuocacion va dirigida a los maizes y a los dedos de las manos, como atribuyendoles diuinidad; dematando (¿?) las palabras del conjuro, arroja el maiz que tenia en la mano en medio del lienzo, y segun caen los maizes juzga la suerte.

<sup>(360)</sup> La regla que de ordinario tienen en juzgarla, es que si los maizes caen la faz hacia arriba, es buena la suerte, v. gr. sera buena la medicina sobre que se consulta, o parecera la persona o cosa perdida que se busca, y al contrario si los maizes caen la faz hacia abajo.

<sup>(361)</sup> Deste genero de sortilegio entre otros, vsaban con mayor opinion en el pueblo de *Oapan*. Magdalena Juana, muger de bon Melchor Gutierrez.

<sup>(362)</sup> Quando vsan de este sortilegio para otros intentos, mudan las palabras acomodandolas al fin que pretenden, v. gr., si es por muger huida y que no se sabe de ella, dice:

Tengo de ver en mi libro y espejo encantado el cuidado y pena deste pobre hijo de los dioses: donde se fue, y en que lugar anda su muger si acaso está muy lejos de aqui, antes no, antes está entre nosotros.

Itic nontlachiaz in namox, in notezcauh, in tlein quitequipachoa in icnotlacatl teteo ipiltzin; campa oya, campa nemi in inainictzin: ahço hueca oya? ca ye oc onca.

(<sup>363</sup>) Si la suerte se echa por bestia perdida o por cosas perdidas, dice:

E de ver donde se fue el animalejo del hijo de los dioses, si acaso se la hurtaron y la llebaron lejos, o lo contrario, que quiça está cerca.	Campa oya teteo ipiltzin ypiltzin yyolcaton, ahço, oquichtequilique, ahço hueca ohuilhuicaque, ca? Çan cana nemi.
--	---

(<sup>364</sup>) Y a este modo truecan las palabras en todos los casos que vsan del sortilegio, como queda dicho, en el de las manos, solo advierta que llega a tanto la ignorancia y seguedad de estos desdichados, que consultan los tales sortilegos para saber quien es echicero o brujo, como haçen con el *ololiuhqui*, y los tales sortilegos son tan atreuidos y sin temor de Dios, que se arrojan a juzgar que lo son, y son creidos como profetas en tan gran perjuicio de la paz y de la salud de sus almas y las ajenas, siendo todo el fundamento del açierto el caer los maizes la faz haçia arriba o hazia abajo, y tambien el caer lejos o cerca del que los tira, que lo vno es acaso, y lo segundo libremente lo executa el sortilego, tirando con mas fuerza los mayzes o con menos y menos si quieren que quede mas çerca.

▽△

## Capitulo IV

### Del sortilegio del maiz en el agua

(<sup>365</sup>) Otros vsan del sortilegio del maiz echandolo en el agua, preçediendo los conjuros y inuocaciones casi de la misma manera que queda dicho arriba, exepto que conjuran el agua, como aperciendola para que muestre y descubra lo que dudan, como dire en otro lugar de las embusteras que llaman *tetonaltia*, que muestran el rostro del niño enfermo al agua, conjurandola para que muestre o halle el hado del niño, que en la lengua llaman *tonalli*, y se la vuelva.

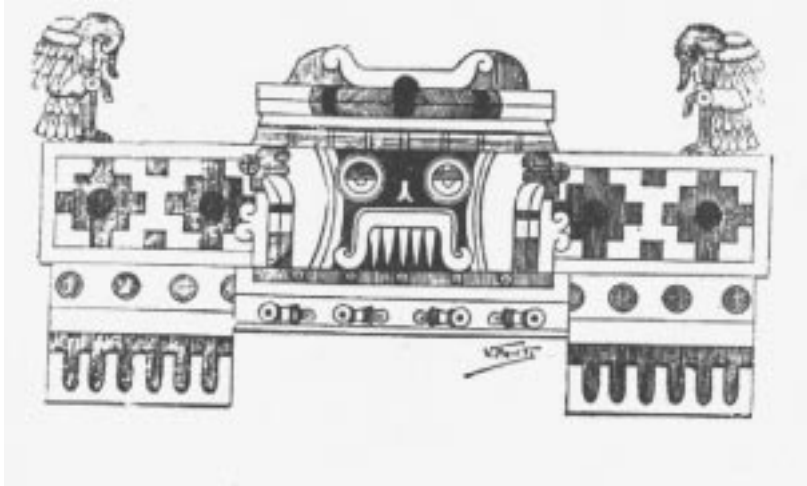
(<sup>366</sup>) Los que vsan de este sortilegio hazen grandes ademanes al tiempo de la execuçion, preparandose como para algun negoçio muy arduo: aliñandose lo mejor que pueden, ponen delante desa vn vaso algo hondo de agua limpia y luego cogen los granos de maiz con la mano y con grande energia diçen el conjuro y al fin de el tiran los granos en el agua y con mucha prezteça acuden a ver el suçesso para juzgarle: tienen por dichoso

aguero que el maiz baje todo a lo hondo del vaso, y al contrario, por desdichado, si sobrenada o queda entre dos aguas, y en esta conformidad lo juzgan.

(<sup>367</sup>) Hase de advertir que el suceso, deste sortilegio pende de todo punto de la voluntad del sortilego, porque si quiere que el maiz se vaya a pique escojelo entero, fresco y maçizo; y si quiere que sobreague buscalo muy antiguo y apolillado.

(<sup>368</sup>) De este sortilegio vsaba entre otros Ana Maria, muger de Gaspar de Morales, en el Marquesado, en el pueblo de *Xoxouhtla*, y no me alargó mas en el por ser en todo conforme a los precedentes aunque de menos substancia, siendo todos de ninguna.

△



▽△

## Tratado Sexto

De los medicos supersticiosos y sus embustes<sup>(27)</sup>

▽△

### Capitulo I

De los que llaman en la lengua «ticitl» quiere decir medico o adiuino

(<sup>369</sup>) En los tratados precedentes tengo advertido la sospecha que consigo trae en la lengua mexicana este nombre *tiçitl*, y ya con el fauor de Dios hemos llegado a su proprio lugar, donde mas largamente se ha de tratar de los engaños que debaxo de si ençierra este nombre, reboçandose con el cosas que de ninguna manera son liçitas a los fieles y se deben desterrar con todo cuidado.

(<sup>370</sup>) Pues dando prinçipio a este tratado con la explicaçion del nombre *tiçitl*, comunmente se usurpa por lo que en castellano suena medico, pero entrando mas adentro, está reçibido entre los naturales en significacion de sabio, medico, adiuino y hechicero, o tal vez que tiene pacto con el demonio: de aqui es estar asentado entre los indios que es bastante vno destes que se llama *tiçitl*, para remedio de qualquier necessidad y trabajo por grande que sea, porque si se trata de enfermedad, le atribuien el conoçimiento de la mediçina; si de tener enojado a Dios Nuestro Señor, o a la Santissima Virgen, o a alguno de los santos, le hacen poderoso para desenojarle: pues que si responden que el trabaxo o la enfermedad es el *ololiuhqui* enojado, el *peyote* o los dioses siluestres, (a quien ellos llaman *ouican chaneque*), o cosa semejante, entran las suplicas y los presentes al tal *tiçitl* para que las desenoje y aplaque, o prouea de remedio donde comunmente se sigue de una infidelidad una idolatria, porque el consejo ordinario es que

haga el paçiente un sacrificio al sol, al fuego o al *ololiuhqui*, o a quien se le antojó decir que era el enojado.

(<sup>371</sup>) Si la consulta es sobre cosa perdida o hurtada o por muger que se ausentó de su marido, o cosa semejante, aqui entra el don de la falsa profecía, y el adiuinar como queda apuntado en los tratados precedentes, y el adiuinança, se hace por una de dos uias: o por sortilegio, o bebiendo para este fin el *peyote* o el *ololiuhqui* o el tabaco, o mandando que otro lo beba, y dando el orden que en ello se debe tener, y en todo ello ua implicito el pacto con el demonio, el qual por medio de las dichas bebidas muchas veces se les aparece y les habla haciendoles entender que el que les habla es el *ololiuhqui* o *peyote* o qualquier otro brebaje que hubieren bebido para el dicho fin, y la lastima es que assi a este como a los mismos embusteros los creen muchos, mejor que a los predicadores euangelicos.

(<sup>372</sup>) Pues deçendiendo en particular a los embeleços y embustes con que estos que llaman *tiçitl* embaucan y sacan de juicio a casi toda esta gente como simias de Simon Mago, daremos principio por donde el hombre le torna a la entrada y miserias de la vida que es por el parto.

(<sup>373</sup>) En este ministerio, por las circunstancias del, está reçibido, en todas las naciones su exercicio por medio de mugeres, y lo mismo corre en esta de los indios, y el dicho nombre *tiçitl* las comprehende y tambien las llaman *tepalehuiani*, que quiere deçir ayudador o ayudadora, porque lo que en castellano suena partera, se diçe en esta lengua *temixiuihani*, y deste postrer nombre que es mas proprio, vsan mui raras veçes y no carece de misterio.

(<sup>374</sup>) Auiendo de llegar las tales a la execuçion de su ofiçio, hacen un conjuro en que hablan a sus dedos y juntamente con la tierra, y es como se sigue:

Acudid aqui los cinco solares, o los de çinco hados, y tu mi madre un conejo boca arriba aqui has de dar principio a un verde dolor; veamos quien es la persona poderosa que ya nos viene destruyendo. Ea ven, ea ya el nueue veces golpeado, ea ya echemos de aqui al amarillo dolor, al verde dolor.

Tla xihualhuian, macuil tonalleque, nonan cetochtli àquetztimani; ye nican ticyocoyaz xoxouhqui coacihuiztli. Tla tiquittacan ac mach tlacatl ni ya nican tech-ixpolotiuitz. Tla xihuallauh; tlacuel tèhuatl, tlamacazqui chicnauhtlatecapanilli; tla nican ticpehuican in coçauhqui coacihuiztli, xoxouhqui coacihuiztli.

(<sup>375</sup>) Con esto pone el *piçiete* y pone a parir su preñada. Pero si para el buen successo del parto se pretende valer del fuego y sahumeros que comunmente son con copal o con

la yerba llamada *yauhtli*, y en castellano yerba anís, donde dice en el conjuro nueve veces golpeado, *chicnauhtlatecapanilli*, dice:

Mi padre las cuatro cañas que echan llamas con cabellos rubios, o muger blanca, o amarillo espiritado.

Nota nahui acatl milintica, tzoncoztli (al fuego); iztac cihuatzin (al copal); coçauhqui tlamacazqui (á la yerba).

(<sup>376</sup>) Dicho el conjuro y cogido o preparado aquello de que se piensa valer al tiempo del parto, y para facilitarlo, pone a parir la paçiente.

(<sup>377</sup>) Otras en lugar de lo referido usan del modo y conjuro que se sigue: cogen en la mano el *piçiete* y estruxanlo, y luego traen la mano con el *piçiete* por el vientre de la preñada especialmente por la criatura, y dicen:

Ea, ya ven, el nueve veces golpeado, el nucue veces aporreado. Vosotras diosas *quato* y *caxoch* (nombres propios), venid a facilitar este parto abriendo la fuente, y vosotros espiritados los de los cinco hados (los dedos), y que mirais todos hacia una parte, todos ayudadme para que cojamos y impidamos a quien quiera que es el que causa este daño, que ya quiere de todo punto destruir a la hija de los Dioses I. a la que será de parto &<sup>a</sup>

Tlacuel, tla xilauallauh  
chicnauhtlatetzotzontli, chicnauhtlatecapantli:  
Tlacule, xic-hualquetzati ni ammaapan: in tiquato, in ticaxoch. Tlacuel, tla xihualhuian tlamacazque macuiltonalléque, cemithualleque; tla toconquitquican in ac mach tlatatl, in ye nican ye tech-ixpoloa teteo ipiltzin.

(<sup>378</sup>) Auiendo parido entra luego la superstición con la criatura, y para auerla de lauar haçe un conjuro al vaso y al agua, y es assi:

Ea ven acá, tu mi preciosa xicara, y tambien tu la que tienes por saya piedras preciosas (el agua por las verduras), que ya es llegada la hora quando aqui has de labar y limpiar al que tubo vida por ti y naçio en tus manos.

Tla xihualhuian nochalchuihxical,  
nona chalchicueye; ye nican ti-caltiz,  
ye nican ticpòpoaz in momac tlatat, in momac oyol.

(<sup>379</sup>) Esto postrero dicen, porque lo primero que a su juicio se comunica a la criatura es el agua, porque luego en naciendo lo laban. Pero quando el parto es difficultoso, resta saber a que o a quien attribuien la difficultad del parto y que de remedios vsan en aquel peligro.

(<sup>380</sup>) En la difficultad del parto es conocido remedio y general en toda la nueva españa, la cola de un animalexo llamado *tlaquatzin*, y assi vsan del, todo genero de gente, y se aplica dandose bebida la dicha cola hecha poluo hasta en cantidad de media onça quando mas, pues en este conocido remedio mezclan la supersticion haçiendole un conjuro que dice:

Ea, ya ven acá, el negro espiritado, ve a Tlacuel, tla xihualhuia tliuhqui  
sacar la criatura, con que ya está fatigada tlamacazqui: tla xoconquixititi in piltzintli, in  
la hija de los dioses; ven acá tu Diosa ye quitequipachoa teteo ypiltzin; tla xihualhuia  
*quato* y tu *caxoch*. n tiquato, n ticaxoch.

(<sup>381</sup>) Finalmente vsan del sortilegio por donde juzgan la causa de la difficultad del parto, y aunque suelen atribuirlo a diferentes causas, lo mas ordinario es decir que la tal paciente ha cometido adulterio, y para esto dicen que el remedio es que reciba por clister su misma saliba, y assi lo hacen: en que echa bien de ver la poca estima de la honrra, la temeridad del juicio y la dosonçia (¿?) del remedio.

▽△

## Capitulo II

### De la cura de los niños que enferman

(<sup>382</sup>) Es tan solícito en nuestro daño el demonio, y tan diestro en su arte, que ninguna ocasion se le pasa que no aproueche, y las mui pequeñas acrecienta de manera que suele conseguir grandes effectos; vese claramente lo dicho en la materia deste capitulo, pues basta para introducir un millon de supersticiones entre los indios el enfermar los niños, si no conocen la enfermedad y su causa, cosa que mui de ordinario sucede aun en los mui doctos medicos, por caer en sujetos que ni saben ni pueden decir lo que sienten: conque es mucho mas forçoso que en los indios falte el dicho conocimiento por su corto discurso y total ignorancia de la medicina, pues no haciendo ellos cuenta con su ignorancia y rudeça, en uiendo al niño enfermo attribuien la enfermedad a alguna causa supersticiosa, consultan luego a alguna curandera sortilega de las que llaman *tiçitl*, la qual casi siempre

responde que la causa de la enfermedad del niño es faltarle su hado o fortuna o estrella, que estas tres cosas se comprehenden en la lengua mexicana debaxo deste nombre *tonalli*.

(<sup>383</sup>) Luego la tal curandera, sortilega, embustera y muchas veçes hechicera, trata del remedio afirmando que el tal niño está desamparado de su fortuna &c., y que si no se la torna y el dicho su hado no buelue a serle propicio, jamas sanará. A las tales curanderas llaman *tetonaltique*, quiere decir: las que tornan el hado o la fortuna a su lugar.

(<sup>384</sup>) Vengamos ya al hecho y veamos con que autoriçan su embuste. Luego que son llamadas para el dicho efecto, haciendo grandes demostraciones por la enfermedad del niño, para el conoçimiento de la enfermedad y su causa, usan de uno de dos remedios, el vno es el comun, que es el sortilegio de las manos o el del maiz en seco o en agua, como queda dicho, y echada la suerte pronostican lo que se le antoja en quanto a la enfermedad y su causa, y luego para su remedio bueluen a echar la suerte de nueuo, vsando siempre en ellas de las inuocaciones y conjuros dichos, y en su conformidad aplican el remedio.

(<sup>385</sup>) El segundo modo es otro mayor embuste, porque para el dicho conoçimiento ponen un baso hondo con agua en el suelo y sobre el ponen al dicho niño para juzgar segun lo que pareçiere en el agua; a las que vsan deste segundo modo las llaman *atlantlachixque*, quiere decir Zahories que conoçen el secreto por mirar o mirandolo en el agua, y para el dicho effecto conjuran el agua diciendo:

Ea ya, ven, mi madre piedra preciosa, o la de las nahuas y huipil de piedras preciosas, la de las nahuas y huipil verde, la blanca muger. Veamosle a este cuitado niño si padeçe por averle desamparado su estrella, su hado o su fortuna.

Tlacuel, tla xihuallauh; nonan chalchiuhe, (o) chalchiuhtli ycue, chalchiuhtli ihuipil, xoxouhqui ycue, xoxouhqui ihuipil, iztaccihuatl: tla toconitilican in icnopiltzintli, àço oquicauh ytonaltzin.

(<sup>386</sup>) Con esto ponen al niño sobre el agua, y si en ella ven el rostro del niño obscuro, como cubierto con alguna sombra, juzgan por çierta la contrariedad y ausencia de su hado y fortuna, Y si en el agua pareçe el rostro del niño claro, dicen que el niño no está malo o que el achaque es muy ligero, que sanará sin cura, o solo lo zahuman.

(<sup>387</sup>) En esta accion bien claro se ve el engaño pues en lo que consiste el juicio del es mero albedrio del juez: porque la vez que quisiere juzgar al niño enfermo, para ponerle el rostro sobre el agua le pondrá las espaldas a la luz, conque quedando el rostro a la sombra pareçera escuro en el agua, y quando quisiere juzgar el niño sano se pondra el rostro contra la luz, y assi pareçera claro en el agua. Y assi en el dicho juicio no ay mas misterio que la voluntad del juez, si bien interuiniendo pacto con el demonio podra, permitiendolo el Señor, mostrar en el agua lo contrario de lo que deuiera pareçer por consequençia natural, pero dando caso que interuenga el pacto, bien claro se ve que no es consequente



parecer el rostro del niño en el agua claro y oscuro para juzgar que él esté sano y enfermo, y mucho menos para conocer qué achaque padese o qual sea la causa de la enfermedad.

(<sup>388</sup>) Hecho ya el juicio, y dicho que el niño está enfermo, luego dice la tal embustera: ausentosele su estrella, *oquicauh itonal*, como si dixera: su hado le es contrario, no le fauoreçe o ale dejado; cosa que ni la entienden los que la oyen, ni los que la dicen: con esto tratan luego del remedio, que es restituirles el hado o reconciliarlos con el; si ya no entienden por este hado los que los antiguos gentiles llamaban genio, y entre estos puede ser entiendan algun dios de los de su gentilidad, a cuyo cuidado atribuyan el bueno o mal suceso de la criatura, como se puede colegir del conjuro y inuocacion que para la tal reconciliacion o restitution hazen.



### Capitulo III

Del remedio que vsan para lo que dicen reconciliar

(<sup>389</sup>) Jusgada la enfermedad resta tratar del remedio, y aunque vsan para el de diferentes medios, los reduzgo a vn capitulo, porque coinciden en el intento y en el modo, y cassi todo ello se reduce a fuerza de palabras y conjuros; supponiendo que siempre entra el agua como principal agente y sine qua non, a esta juntan tal vez el fuego y tal vez el *piçiete* o *tenexiete*, todo lo qual conjuran, y en la inuocacion siempre entran hablando con el agua y tal vez con la tierra, porque lo principal del nacimiento del niño atribuyen al agua por ser lo primero que tocó (a su parecer) en naciendo, porque con ella le laban la sangre que saca del uientre; y a la tierra porque naciendo cae en ella.

(<sup>390</sup>) Entra pues la inuocacion y conjuro, que es como se sigue:

(Habla al agua). Ea va, ven en mi ayuda, mi madre fa de la saya de pedreria (por las verduras que siempre la acompañan), la muger blanca; y tu hado pardo, hado blanco, que os detiene (supone la ausencia del hado): el estorbo, o enfado blanco o amarillo? (las causas de auerse ausentado).

Que ya vine a poner aqui al amarillo conjurado y al blanco conjurado (las medicinas de que usan, piçiete y agua); yo en persona he venido a esto, el saçerdote principe de encantos<sup>(28)</sup>: ya te compuse y te di vida.

Tlacuel, tla xihuallauh nonan  
chalchicueye, iztaccihuatl;  
yayauhqui tonalli, iztac tonalli, iztac  
tlaelpan, yocauliqui tlaelpan.

Ca ye nican oniquizaco coçauhqui  
tlamacazqui, iztac tlamacazqui;  
nehuatl onihualla nitlamacazqui,  
ninahualtecutili: ye onimitzchichihuh,  
onimitzyolliti.

Tu mi madre la de la saya estrellada (a la via lactea que la tienen por Diosa): al que hiciste y al que diste vida (por el niño enfermo) tu también te le muestras contraria y te vuelves contra él.

Hado adverso (convierte la plática al hado), estrella oscura: en la grandeza de las aguas (entiende la mar) y en su anchura te depositaré; yo lo digo en persona el sacerdote príncipe de los encantos.

Ea ya, ven, mi madre, la de la saya de piedras preciosas. Ea ya, camina, ve a buscar y a ver al espiritado reluciente que habita la casa de la luz para que sepamos qué Dios, o qué poderoso destruye ya, y torna en polvo a este desdichado.

Verde enfermedad, verdinegro enfermedad, partete de aquí hacia cualquiera parte y consumete como quisieres; y tú, espiritado resplandeciente, lo has de limpiar y purificar; y tú, verde hado o amarillo, que has andado como desterrado por serranías y desiertos; ven que te busco, te hecho de menos y te deseo; aquí te demando o hado.

Y tú, nueve veces aporreado, nueve veces estrujado, mira no te avergüences cayendo en falta.

Ea ya, ven, mi madre la de la saya de piedras preciosas, una agua (o la mar), dos cañas, un conejo, dos conejos, un venado, dos venados, un pedernal, dos pedernales, un cayman, dos caymanes.

Ola mi madre la de la saya preciosa; en que estás divertida y ociosa; lleva a labar mi encomendado, vele a poner en algún ojo o remanso de agua, o en algún manantial príncipe de la tierra.

Yo en persona vine a esto el furioso, el que hago estruendo. el que no tiene a quién respetar; soy a quien le tiemblan y obedecen hasta los palos y las piedras:

Nonan acitlalcueye (?), in oticchiuh, in oticmoyollitili, çan no tehuatl ica teehua, ica timilacatzoa.

Yayauhqui tonalli, atl ihueican, atlipatlahuacan nimitz-oncahua; nomatca nehua nitlamacazqui, ninahualteuctli.

Tla xihualhuia, nonan chalchicueye; tla xihuia, tla xictemoti, tla xiquitati tlamacazqui tlauhtzin, tlahcalco, onca: ac teotl, ac mahuiztli in ye quipolocayotia, in ve quiteuhyotia.

Xoxoqui cocoliztli, yayauhqui cocoliztli: çan can tiaz, çan can tipolihuiz: ticpalipacaz, ticyectiliz in tlamacazqui tlautzin. Tla xihualhuia xoxoqui tonalli: vayauhqui tonalli: centepetl, cenmixtlahuatl tinemia: nican nimitztemoa, nican nimitzitlan, tonallie.

Tla xihualauh, chicnaupa tlatzotzonalli, chicnaupha tlatemateloli; ma timopinauhti.

Tla xihuallauh, nonan chalchicueye, *ceatl* ome acatl; cetochtli, ometochtli; cemaçatl, omemaçatl; cetepatl; ometecpatl; cequetzpalli; omequetzpallin. Nonan chalchicueye, tla chicaz? xoconpopoan nomacehual; tla cana axicco, ayahualco, ma cana amolonca xoconcahuati tlallocatcutli.

Onihualla in nixolotl, in nicapanilli: cuix tle ipan nitlamati? in tetl ihuinti, in quahuitl ihuinti in nican nenemi no tehuan, no nehua.

atadme aquí que soi tanto como otro.

Pues veamos aora qué Dios o qual poderoso quiere ya destruir al hijo de las Diosas y Dioses; venido he a buscarle su *tonal* (fortuna, hado o estrella) qualquiera que se fuere: donde se aurá ido, donde se detiene? adonde? a las nueve veces? adonde, a las nueve juntas o emparejamientos se fue a quedar: donde quiera que esté la llamo, y la he de traer porque has de sanar, y limpiar este coraçon, y esta cabeça.

Ac teotl, ac mahuiztli ye quipolonezqui teteo inconeuh, teteo inpiltzin. Nic-anaco xoxoqui tonalli, iztac tonalli. Camach in oya? Camach in omotecato? can mach in chicnautopa, chicnauhtlanepaniuhcan omotecato? Nic-anaco, nitzatzilico: ticqualtiliz, ticyectiliz in yollotzin, tzontecomatl.

(<sup>391</sup>) Acabado este encanto y conjuro, ostentando que ya hallaron el *tonal* tratan de retituirlo al niño, lo qual hazen comunmente tomando en la boca del agua conjurada y poniendosela al niño en la mollera, o auiendose puesto rostro a rostro con la criatura, le roçian con ella, asombrandolo con el rocio; otras le ponen tambien del agua entre las espaldillas, y con estas ceremonias vanas diçen que le restituyen su *tonal* y hado y que ya estan sanos, y luego lo prueuan vnos poniendo el rostro sobre el vaso de agua donde lo ven, y a el rostro claro, mayzes, y de la medida de las manos diçen les sale favorable, siendo todos manifiestos embustes, pero bastantes para deslumbrar gente tan simple, pues hasta aora no han aduertido que los suçessos de las tales suertes siempre son a voluntad del que las hecha.

(<sup>392</sup>) Otros despues de juzgada la enfermedad y echo el conjuro precedente o otro semejante, diffirençian el modo de la cura, la qual hacen por sahumero por el qual conjuran al fuego, al humo y al copal conque se ha de hazer el sahumero, y es como se sigue:

Ea ya, ven, ançiano y ançiana (fuego y humo), ve a templar la axorca y esmeralda, que no se que se tiene (por el niño enfermo), que ya se quiere quebrar y haçer pedazos. Ea ya, ven, muger blanca (metafora a la piedra del copal), tiempla ya esta axorca y esta esmeralda y piedra preçiosa. Ea, venid vos, lazos del sueño verdes y amarillos.

Tla xihualauh yn tihuchue, in tiyllania; tla xoconyanianiliti in cozcatl, in quetzalli: quen mochihua? in ye xamaniznequi. Tla xihualauh iztaccihuatl; tla xicyamanili in cozcatl, in quetzalli. Tla xihualauh xoxoqui cochcamachal, yayauhqui cochcamachal.

(<sup>393</sup>) Desto vsaba entre otros Françisca Juana, muger de Juan baptista, del pueblo de *Mescaltepec*. Dicho este conjuro sahuma el niño con el copal y fuego conjurado, y con esto afirman que le boluio su *tonal* y genio, y que está perfectamente sano, y lo peor es que lo creen.

▽△

## Capitulo IV

Del tratado de las curas supersticiosas, y primero de la cabeza

(<sup>394</sup>) Como los yndios son de todo punto ygnorantes de la sçiencia de la medicina, toda ella la reducen a superstición, y ora pertenesca a çirurgia ora a mediçina, toda la incluyen en casi vn modo de superstición, y auiedo de tratar desta materia me pareçio que tendría mas claridad y distincion si guardase en ella el orden de los miembros al cuerpo humano, empeçando desde la cabeza, discurriendo por los ojos, oydos y los demas; y despues de las curas que perteneçen a las enfermedades de todo el cuerpo, como son calenturas, &c.

(<sup>395</sup>) Pues aduertiendo lo que tengo ya dicho en otras partes del nombre de *tiçitl*, que es sospechoso, los tales so capa de que saben curar, vsan de sus modos de superstición, y muchas veçes passa a echiceria y pacto con el demonio: llamados para el dolor de cabeza, lo que hazen es apretar con las manos la cabeza doliente, y esto hazen a todo genero de dolor, y apretandola diçen este conjuro:

Ea ya, acudid los de los cinco hados (los dedos), que todos mirais haçia vn lado, y vosotras diosas *quato*, y *caxoch*. Quien es el poderoso y digno de veneraçion que ya destruye a nuestro bassallo? Yo soi el que hablo, el sacerdote, el prinçipe de encantos, por tanto hemos de dar con el (o con ello) en la orilla del mar y hemos de arrojallo en ella.

Tlacuel, tla xihualhuian  
macuiltonalleque, cemithualeque, in  
tiquato, in ticaxoch. Ac tlatatl, ac  
mahuiztli in ye quitlacoehua in tomacehual.  
Nomatca nehuatl, nitlamacazqui,  
ninahualtecutili: teoatentli ica tic-  
huitequizque, teoatentli ica ticmotlazque.

(<sup>396</sup>) Diciendo este conjuro siempre le está apretando las sienes y en acabando el conjuro le da con su aliento en la cabeza a modo de saludar, y con esto dice queda hecha la cura.

(<sup>397</sup>) Pero si dicho el conjuro y hecha esta gracia y diligencia, el enfermo no se siente aliuiado, ordena vn conjuro por el agua y dice:

Atiende a lo que te digo madre mia, la de la saya de pedreria, acude aqui y resucita al basallo de nuestro Señor.

Tla xihualhuian, nonan chalchicueye; ye tla nican xoconizcaliti yn totecuiyo imacehual.

(<sup>398</sup>) Diciendo esto le roçia el rostro con el agua, y con la nouedad y assombro, o bien con la frescura del agua, dice el enfermo que queda aliuiado: de este modo de cura y conjuros vsaba vna Catharina Juana, natural de *Tequaquilco*, del partido de *Atenango*. Pero otros en lugar del roçio de agua les sahuman la cabeza con la yerba *yautli*, que en castellano llaman yerba aniz. Quando la cabeza está hinchada, le aplican el *piçiete* con la rayz del *chalalatli*, acompañandole este conjuro:

Yo el sacerdote, Principe de los encantos, *Pregunto* en que lugar está lo que ya quiere destruir mi cabeça encantada; ea, ven tu nueue vezes golpeado, nueue vezes estrujado que hemos de aplacar mi cabeza conjurada que la ha de sanar la colorada mediçina (es la rayz *chalalatli*).

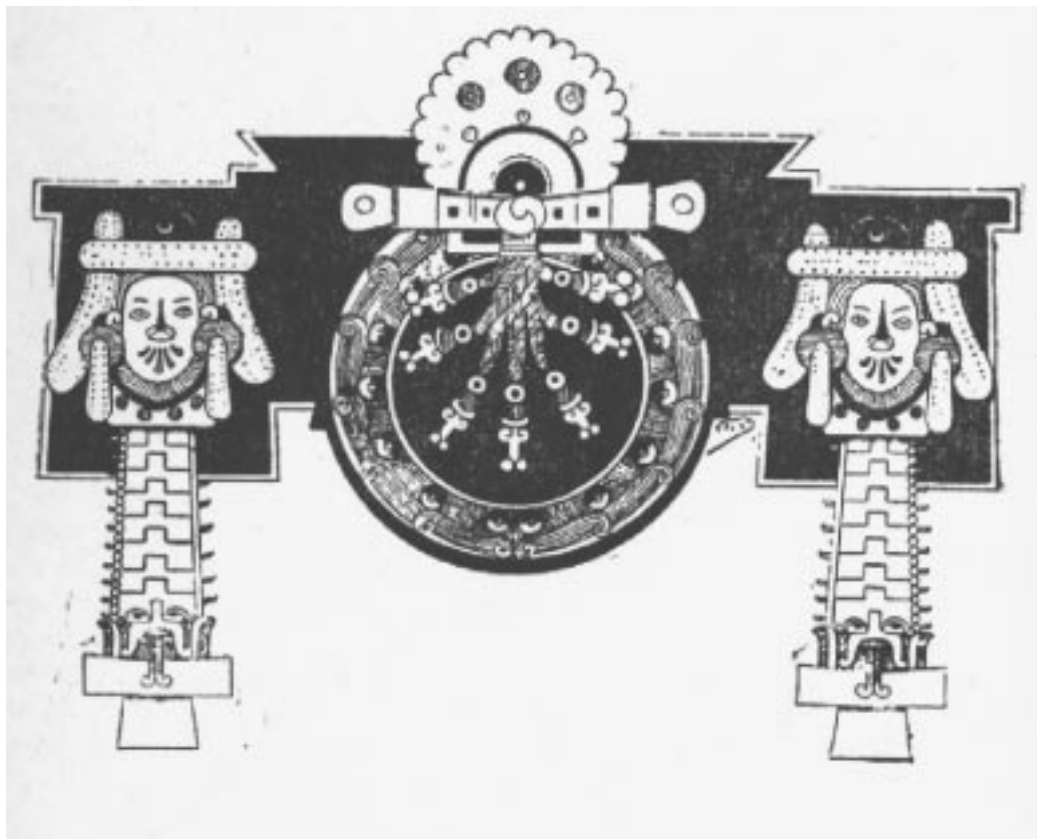
Para ello aclamo, inuoco al uiento fresco para que aplaque mi encantada cabeza. A vosotros digo, vientos, aueis traído lo que a de sanar mi cabeça encantada? donde se aurá ido, donde estará escondido?

Nehua nifiamacazqui, ninahualtecutili; campa moquetza in ye quixpoloznequi nonahualtzontecon. Tla xihualhuia chicnauhpatlatetzotzon, chicnauhtlamatelolli: ic iquiçehuz nonahualtzontecon, quipahtiz in tlatlahqui pahtecatli.

Nictatzilia ni cecec in eecatli in quicehuiz nonahualtzontecon. In ticchicnauh-ecatli: otiqualcuic in quipatz nonahualtzontecon? Campa nel in oya? campa motlillia? (¿?).

(<sup>399</sup>) Dicho este conjuro le sopla con el aliento la cabeça quatro vezes como suelen haçer los saludadores en Castilla, en lo qual se note: lo uno, lo mucho que procura el demonio imitar las ceremonias de la iglesia, lo segundo, como es supersticioso entre los indios el numero de quatro, aludiendo a su tradiçion de la gentilidad a la fabula del sol, o ya porque el demonio remeda la sagrada escriptura en el numero de quatro por la generalidad que en el se contiene, o porque por su soberuia añade uno al numero de tres tan misterioso entre los christianos; sease lo que se fuere, siempre obseruan en sus supersticiones este numero de quatro.

(<sup>400</sup>) Hechas las quatro insuflaciones dan por conclusa la cura, sane o no sane, porque ni saben dar raçon del si ni del no, embaucados con el embeleço del encanto por el ardid del demonio.



## Capítulo V

### Cura supersticiosa de los ojos

(<sup>401</sup>) Para los ojos doloridos y enramados vsan comunmente de agua fria junto al exorcismo y superstición del encanto, del qual, entre otros, usaba una Maria Salome, muger de Gaspar Rodriguez, del pueblo *Tetelpan*, juridición de cuernabaca, y dice:

A vosotras digo, una culebra (a las venas), dos culebras, tres, quatro culebras, porque maltratais assi el espejo encantado (los ojos), y su encantada faz o tez; id donde quisieredes, apartaos a donde os pareciere, y si no me obedecéis, llamaré a la de las naguas y huipil de piedras preciosas, que ella os desparramará y diuertirá, ella os arrojará desparramandoos, y os dexará desparramadas por esos desiertos.

Tlacuele; tla xihualhuia cecoatl, omecoatl, yeycoatl, nahuicoatl: tenticaitia in nahueltezcatl? in nahual-ixtli. Achcan ximoteca, achcan ximiquani; auh intlacamo tinechtlacamatiz noconnotzaz in chalchiuhtli ycue, in chalchiuhtli ihuipil: ca yèhuatl mitzmomoyahuaz, yèhuatl mitzcecenmanaz, ixtlahuatl-ipan mitzcecenmantiqizaz.

(<sup>402</sup>) Dicho este conjuro le da con el agua fria en los ojos, y como los que padecen de ordinario tienen los ojos hechos fuego, con el frio del agua sienten aliuio y atribuyen el effecto al falso encanto, brutos y sin discurso a las misericordias del Señor.

## Capítulo VI

### Otros modos de curar los ojos

(<sup>430</sup>) Usan tambien otro modo de curar con su exorcismo y encanto: entre otros, era maestra de este segundo modo Marta Monica, veçina de *Teteltzinco*, varrio de *Ohuapan*; vsan pues del çumo de la corteça del arbol llamado *mezquite*, que es aspero, hiriendo la corteça del arbol sale aquel humor, el qual cogen con la cabeça de un alfiler o cosa semejante, y con ella le estregan el ojo hasta haçerle sangre, en con este conjuro (¿?):

Yo el ofrecedor de sacrificios y principe de encantos he traído a ti cabeza de perla (alfiler o dedo indix): ve a buscar al verde, o pardo o amarillo dolor, tu el de la cabeza de perla, busca y entiende qué Dios o que poderoso quiere ya destruir mi espejo conjurado (los ojos) , haz tambien tu offiçio, tu conjurada mediçina, verde mediçina.

Nitlamacazqui, ninahualteuctli nimitzhualhuicac in titzoneptzin. Xictemo xoxouhqui coacihuiztli, xictemo tzonecptzin (¿?): Ac teotl, ac: mahuiztli in ye quixpoloznequi nonahualtezcauh. Tla xihualhuia tlamacazqui pàtecatl, xoxouhqui pàtecatl.

(<sup>404</sup>) Auiendole estregado los ojos con el dicho çumo, mientras diçe el conjuro antecedente, acude luego al *piçiete* o *tenexiete* y dice:

Ven acá tu, el nueve veçes golpeado; ven acá conjurada mediçina, sepamos quien es el Dios, o quien es el poderoso que quiere ya destruir nuestro encantado espejo.

Tla xihuallauh chicnauhtlatetzotzonalli; tla xihuallauh, tlamacazqui pàtecatl. Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixpoloznequi in tonahualtezcauh.

(<sup>405</sup>) Diçiendo este conjuro unta con el dicho *piçiete* los parpados y sobrecejas del paçiende, y luego le echa dentro los ojos la sangre de los cañones de las plumas de la gallina reçièn arrancadas, que es alias experimentada mediçina para los ojos doloridos y ensangrentados.

(<sup>406</sup>) Otros en lugar del çumo del mezquite vsan de la yerba llamada *texixiuhtli*, y en el conjuro en uez de *xoxouhqui pàtecatl*, quiere decir verde mediçina, diçen *iztac cihuatl*, blanca muger; en lo demas es lo mismo.

(<sup>407</sup>) Otros curan esta dolença de los ojos como suelen curarse los empeines, picandolos o estregandolos hasta escoriarlos o haçerlos sangre, y echandoles luego un emplasto ençima; assi estriegan los ojos con una yerba fuerte, llamada *tlachichinoa*, quiere decir quemadora, hasta haçerlos sangre, acompañandole su conjuro, y concluso acuden a recoger la sangre que anda ya suelta sobre el ojo, con copal, auiendole añidido vn poco de *tequixquite* y sal, diçe pues el conjuro:

Ven acá tu la yerba çeniçienta, ve a limpiar el polvo y superfluidades que imniden mi conjurado christal. Ea va.

Tla xihualhuia, ayauh-xihuitl; tla xocontlatteuhycuicuilti, tla xoconnonolocacuicuilti in tonahualtezcauh. Tla



venid mis tios los encantados de çinco  
hados que todos mirais haçia un lado  
acompañad a la yerba çeniçienta, o de  
color escuro.

xihualhuian in totlahuan tlamacazque,  
macuiltonalleque; cemithualleque; tla  
ammoneoncahuil in ayauh-xihuitl.

(<sup>408</sup>) Auiendo fregado el ojo acuden al copal y con el limpian el ojo diciendo:

Acude tu, blanca muger, y limpia nuestro  
espejo conjurado o encantado.

Tla xihualhuia iztaccihuatl,  
xictlacuicuiliti in tonahualtezcauh.

(<sup>409</sup>) Y con esto dan por hecha la cura.

▽△

## Capitulo VII

### La cura de los oidos que duelen

(<sup>410</sup>) Para el dolor de los oydos vsan generalmente del çumo del *tenixiete*, instilando algunas gotas dentro del oydo, acompañandolas con el conjuro siguiente:

Ea ya, ven tu el nueve veces aporreado,  
el nueve veces golpeado, entra tras el  
verde dolor: quien es aquel tan poderoso  
que quiere ya destruir mi encomendado;  
guarte no hagas cosa con que te  
averguences, que ya yo soplo aqui en mis  
nueve cuebas para que mi sopolo y aliento  
siga al verde dolor. (q. d. que le persiga y  
lo heche fuera).

Tla xihualauh chicnauhtlatetzotzonal,  
chicnauhtlatecapanil: tla xictocaticalaqui in  
xoxoqui caocihuiztli. Ac tlacatl, ac mahuiztli  
in ye quixpoloa nomacehual. Ma çan tlen  
ticchiuhti, ye nican nontlapitza ihtic  
nochicnaull-oztoc Quitocaticalaquiz iii  
xoxoqui coacihuiztli.

(<sup>411</sup>) Con esto dan por rematada esta cura atribuyendo la virtud della al conjuro y a su aliento, como hazen en los demas.

## Capítulo VIII

### Cura del dolor de dientes, o muelas

(<sup>412</sup>) Para el dolor de dientes o muelas vsan de ordinario del copal solo, precediendo como precursor el *piçiete* o *tenexcu* (¿?) que en estos casos es lo mismo, y entra el conjuro dirigido primero al dicho *piciete*:

Ven en mi favor, *piçiete* nueve veces golpeado, nueve veces estregado; y tu pardo dolor de muelas, que hazes.

Ven acá, la de mi sexo, la blanca muger (siendo muger la que habla con el copal), entrate en seguimiento del verde dolor, mira no caigas en afrenta, no hagas cosa que no sea a proposito, lo que has de hazer es sacar y quitar al verde dolor que ya quiere destruir a mi encomendado quatro cañuelas (aquí con las encia hablando), hiere, saca sangre i prosigue con los dedos.

Acudid vosotros tambien, los de çinco Hados; que hemos de quitar el verde dolor, por que razon echa ya a perder mi molino encantado (los dientes o muelas, porque con ellos se muele la comida) en su ministerio, o porque haze blandear la pared hecha para la guerra o defensa.

Tla xihualauh yetzintli,  
chicnauhtlatetzotzonalí, chicnauhtlamatelolli;  
tla xihualhuia, yayauhque tlaqualoliztli. Tla  
xihualauh nocihuapo iztaccilluatl: tla  
xitocaticalaqui xoxoqui coacihuiztli. Ma  
timopinauhtiti, ma çan tlen ticchiuh: ticquixtiz  
in xoxoqui coacihuiztli in ye quixpoloznequi in  
nomaechual.

Tla xillualhuian macuiltonolleque:  
ticquixtizque in xoxoqui coacihuiztli; tlen ye  
quixpoloa in nonahualmetl ynetlayecolayan  
(vel) nontalyecoltzayan, hual yaotepanmitl  
quihuehueloa.

(<sup>413</sup>) Con esto queman la muela y el diente que duele con vna gota ardiendo del dicho copal, que de suyo con la actiuidad del fuego basta para amortiguar el dolor, y ellos lo atribuyen a las palabras.

## Capítulo IX

Cura del dolor debajo del oído, o en la quixada

(<sup>414</sup>) Para este género de dolor aplican el dicho *tenexiete* con el conjuro siguiente:

Todo el mundo esté alerta que soi yo el que hablo, el sacerdote principe de encantos, y soi embiado por mi hermana la de la saya de estrellas (via lactea camino de S. tiago), y triago al principe espiritu de color escuro y sus pajes, y al espiritado nueve veçes golpeado; ya ha venido conmigo el principe o señor, el que assiste en los idolos, pues tu verde dolor, pardo dolor, a quien teneis por Señor y digno de ser obedecido, ya yo he vertido a destruirlos, y abrasarlos: yo el sacerdote, el principe de los encantos.

Tla xihualhuia; nomatca nehuatl nitlamacazqui, ninahualteuctli. Onech-hualtitlanqui nohueltiuh citlalcueye; niqinhualhuicac in tlacatl, in tlamacazqui yayauhqui coconnectin yhuan in tlamacazqui chicnauhtlatetzotzontli. Ya onic-hualhuicac in tlacatl, in tlamacazqui. Xoxouhtli coacihuiztli: ac tlacatl, ac mahuiztli. Ye onihualla nicpòpoloco, nictlàtico; nitlamacazqui, ninahualteuctli.

(<sup>415</sup>) Diciendo el sobredicho conjuro tienen puesto el *piçiete* sobre el dolor y las manos encima estregando con ellas el *piçiete* sobre la parte afecta, y con esto dicen ser hecha la cura.

▽△

## Capítulo X

De la garganta hinchada

(<sup>416</sup>) Esta cura la reducen estos miserables a dos cosas: la primera en apretar la hinchacion con los dedos untados, con lo que luego dire; la segunda es la virtud y fuerza que atribuyen a sus supersticiosos conjuros.

(<sup>417</sup>) Auiendose pues de hazer la dicha cura, el falso medico se vnta los dos dedos index y medio, con una medicina desta tierra llamada *tzopillotl*, que es vn fruto de vn arbol, o con el çumo de tomates molidos, añidida vna poca de sal o *tequixquite*, que casi es lo mismo, entra luego los dedos por la boca del paciente hasta llegar a la hinchazon, y apretandola con los dedos, dice este conjuro:

Atended a lo que os mando, los de los cinco hados (los dedos) que todos mirais haçia vn lado: yd luego y quitad al verde dolor, al pardo dolor que no es razon que quiera ya matar y destruir mi joya, mi piedra preciosa (habla a la mediçina). Ea blanca muger haz tu officio.

Tla xihualhuia macuiltonalleque, cemithualleque: tla xoconpehuiti in xoxoqui coacihuiztli, yayauhqui coacihuiztli; tlen ye quimictia nocozi, noquetzal. Tla xihualhuia, iztacihuatl.

(<sup>418</sup>) Diciendo el dicho conjuro está apretando y estregando la hinchazon hasta que le pareçe que se ha reventado o bajado, y con esto da la cura por hecha.

▽△

## Capitulo XI

Otro conjuro para el dicho efecto de curar garganta hinchada

(<sup>419</sup>) Untan los dedos, con vna mediçina llamada *achiote* para apretar la hinchazon, como está dicho en el parágrafo precedente, y para auer de apretar disen el conjuro siguiente:

Yo sacerdote, principe de encantos, he de aplacar mi conjurado pezcuezo y lo he de sanar; ven acá tu, espiritado de color ençendido (al *achiote*), que has de aplacar el verde dolor en todo lo demas &<sup>a</sup>

Nitlamacazqui, ninahualtecutli; niccehuiz nonahualcoco, nicpatiz. Tla xihualauh, tlatlahuqui tlamacazqui, ticcehuiz xoxoqui caocihuiztli.

▽△

## Capitulo XII

De la supersticion en el echar ventosas con el conjuro magico

(<sup>420</sup>) Todos los conjuros referidos en las curas antes desta, manifiestamente van embueltos en gentilidad; pero mucha mas claramente el que irá declarado en este parágrafo del echar ventosas, como por el se vera, cosa que fue causa para que vna curandera acusada de este delito, auiendolo confesado quando fue pressa por el, despues

que aduirtio quan lleno estaba de gentilidad lo tornasse a negar, con que fue menester exquisita diligencia para que se retificasse en su confession, que fue en el pueblo de *Mayanalan*, del partido de *Tepequaquilco*, que cae en el mismo camino por donde se va de la çiudad de Mexico al puerto de acapulco.

(<sup>421</sup>) Fue pues el caso que en el dicho pueblo fue denunciada vna curandera de que echaba ventosas con ciertos conjuros y palabras supersticiosas: fue pressa la dicha curandera por la sumaria, y luego al instante se le toma la confession en que declaró que para echar ventosas vsaba del conjuro siguiente, en que inuocaba los instrumentos con que las echaba, que son el algodón que les sirbe de estopa y el fuego con que se enciende para el dicho efeto, y el sajador diçe pues:

Ea ya ven tu la blanca muger y encorporate aqui con mi padre las quatro cañas de adonde salen lenguas y llamas. Ven acá mi padre las quatro cañas que hechan llamas, cuyo cabello bermejea: amarillo espiritado, tambien tu te encorpora con la blanca muger para que assi chupes y atraigas al verde dolor, al amarillo dolor, al negro dolor. (q. d. toda la enfermedad).

Tlacuel; tla xihualauh iztaccihuatzin: tla nican yhuan ximehuimolo in nota nahui acatl milintica. Tlacuel; tla xihualauh nota nahui acatl milintica, tzoncoçahuiztica, coztic tlamacazqui: tla ihuan ximohuimolo in iztaccihuatzin, ticchichinas, tichioanaz xoxoqui coacihuiztli, coçauhqui coacihuiztli, tllilluhqui coacihuiztli.

(<sup>422</sup>) En llegando a estas palabras ençiende el algodón y echa las ventosas, y luego para sajarlas conjura la lançeta y sajador, diciendo:

Ven acá conjurada punta semejante a la ala de la mariposa, que te de embiar a las çiete cuebas de adonde hemos de sacar y quitar al verde dolor, al amarillo dolor que ya quiere matar al hijo de los Dioses.

Tla xihualauh, tlamacazqui ico papallotzin; oncan nimitztitlaniz chicomoztoc, ticquixtizque, tictopehuazque xoxouhqui coacihuiztli, coçauhqui coacihuiztli, yn ye quimictia teteo ypiltzin.

(<sup>423</sup>) Dicho esto lo executa embiando a las cuebas el sajador, entrandolo de manera en las espaldas que de ordinario quedan cuebas, y el falsso medico mui contento con la carneçeria que ha hecho.

(<sup>424</sup>) Auiendo pues confessado esta curandera o hechiera que haçia y deçia todo lo referido, siendo despues necessario se ratificasse en su confesion, embie vn norario (¿?) con comision para ello.

(<sup>425</sup>) Pero ninguna diligencia basto, porque nego proteruamente, y engañando a su beneficiado le hizo antender le lebantaban falso testimonio, con que le obligó a escribirme çesaçe de hacer diligencia contra aquella yndia, porque era inoçente. Con esto me fue forçoso haçer la diligencia personalmente.

(<sup>426</sup>) Fui pues al dicho pueblo y hice traer ante mi la hechiçera; començe a examinarla y ella a negar; vsé del ardir que con esta gente aprovecha mucho mas que tomarles juramento, y es proponerles el hecho como passa, y asile dije:

(<sup>427</sup>) «De manera que quando echas ventosas conjuras el algodón y el fuego, y el sajador diçiendo, *tlácucl tlaxihuallauh iztac cihuatzin &c.*» como se refiere arriba, y luego con esta diligencia tornó a confesar la dicha yndia y dixo lo auia antes negado por miedo.

(<sup>428</sup>) He referido toda esta histaçia para aduertir a los ministros y a los que tuuieren obligaçion de inquirir semejantes delitos, que lleben por delante dos cosas:

(<sup>429</sup>) La primera, que los yndios son proteruos en negar qualquier delito, y mucho mas si huele a cosa de gentilidad.

(<sup>430</sup>) Lo segundo, que con ellos en consejo açertado escusar el tomarles juramento, porque es gente de tan poca capacidad, que les parece que el juramento no indice obligacion nueva. Vltimamente en el caso aera referido y en los que interuiniere inuocaçion del fuego y del *ololiuhqui*, son mas recatados y temerosos y mas proteruos en negarlos, assi porque les atribuyen diuinidad a las tales cosas, como porque recelan que los enojarán si confiessan y temen la venganza.

▽△

## Capitulo XIII

### Cura del dolor de pechos por accidente o por cansaçion

(<sup>431</sup>) Para dolor de pechos aplican los poluos de la corteza de la rayz del *coanenepilli*, aprobados para caenturas y tabardillos; estos los aplican y dan a beber en agua algo espesa con massa de maiz molido, apretando los pechos del paçiente con las manos, juntandole este conjuro:

Estad a mi orden los cinco solares l. de Tla xihualhuian. tlamacazque

diferentes hados que yo soi el sacerdote principe de los encantos, y busco el verde dolor, el pardo dolor: dónde se esconde, dónde acostumbra a irse; yo el sacerdote, el principe de los encantos, te adierte encantada medicina que he de aplacar mi carne enferma, para ello entrarás en las siete cuebas; dexa el amarillo coraçon espiritada medicina, yo echo de aqui el verde dolor, el pardo dolor; venid acá vosotros los nueve vientos, echad de aqui al verde dolor.

macuiltonalleque; nitlamacazqui, ninahualteuctli, nictemoa xoxouhqui coacihuiztli, yayauhqui coacihuiztli. Campa motlatia? campa yani? nitlamacazqui, ninahualteuctli; tla xhiualhua, tlamacazqui, pàtecatl: niccehuiz nonacayotzin: ticalaquiz chicomoztoc. Xicmotlalcahuili cocauhqui xollòtli (¿?) in titlamacazqui pàtecal: xoxouhqui coacilluiztli, yayauhqui coacihuiztli nictotoca. Tla xihuallauh in ticchicnauhècatl (¿?), tla xihualtotocati &<sup>a</sup>

(<sup>432</sup>) Con esto se remata todo el misterio de esta cura, en que fuera de la comun superstición se adierta como este numero de quatro es supersticioso entre los indios; de esta cura usaba Marta Monica, muger de Juan Matheo, alcalde de *Teteltzinco*, en *Ohuapan*, y de la misma, con mudança de pocas palabras, Catalina M<sup>a</sup> muger de Agustin Bartolome, en el pueblo dicho.

▽△

## Capitulo XIV

De lo que vsan con los enfermos abiertos de los pechos

(<sup>433</sup>) Otro achaque ay de pechos quando se abren, y este achaque suçede de trabajar demasiado con los braços, como se vee en los que caban en las minas; a este achaque como a los demas, aplican con el mismo desvario algunos simples, anido(¿?) el conjuro; los simples son el *piciete* y *la yauhtli*, en español, yerba aniz; el conjuro es:

Ven acá el nueve veçes aporreado, el nueve veçes golpeado (al *piciete*), y tu el verde dolor, pardo dolor, quien es tan poderoso que ya destruye y acaba a mi encomendado? ea, tu el que eres digno de estimacion ve y echalo de alli: donde estará, estará dentro de mi encantada arca de costillas (el pecho), y en el espinaco: entrate tras la encantada

Tla xihualluah chicnauhtlatetzotzon, chicnauhtlatecapanil, yayauhqui coacihuiztli, xoxouhqui coacihuiztli. Ac tlacatl, ac mahuiztli in ye quixpoloa nomacehual. Tla xictotoca, tla xihuitlácotli: campa in omotecato itic in nonahualtzantecomatl (¿?) tictocaticalauiz. Tlamacazque macuiltonalleque, ma ammopinauhtiti, coçauhqui cihuat.

cabeça, vosotros los de los çinco hados,  
con la parda muger haced vuestro  
officio, no caigais en afrenta.

(<sup>434</sup>) Diciendo estos disparates le aplica al pecho las yerbas molidas, y da la cura por hecha.

▽△

## Capitulo XV

El mismo dolor de pechos en los niños

(<sup>435</sup>) Porque vsan de differente conjuro con los niños, pongo aparte este capitulo, por irse tratando de los pechos; llamanlo en la lengua el *pacholliztli*, quiere decir fomento del pecho apretandolo, y es assi que a los niños no les applican mas medicamento que apretarles con las manos, para lo qual entra el conjuro contenido en otros capitulos, con los dedos, y luego dice:

Ola tu verde mariposa, amarilla y blanca  
mariposa que daño es este que haçes al hijo de  
los Dioses; de ninguna manera estás bien aqui,  
mejor estarás en los grandes çenadales l. en las  
lindas verderias.

Tlahuel, xoxohuic papalotl, coçahuic  
papalotl, iztac papalotl: tlen ye tictoctia  
in teteo ipiltzin àmo nican timonequi,  
nechcan timonequi teochiahuitl ipan.

(<sup>436</sup>) Con esto le aprieta blandamente los pechos, atribuyendo virtud de curar por *manus impositi*, embeleço de satanas; assi lo haçia entre otras D. Catalina Paula, vecina de *Hiutzuco*.

▽△

## Capitulo XVI

Del conjuro y encanto para sangrar



(<sup>437</sup>) Aunque la sangria no es enfermedad en los brazos, sino remedio para otras enfermedades, pues con mas excesasso vsan de superstición en esto que en los demas remedios, aprouechandose de vn largo conjuro lleno de palabras no usadas y otras mui difficultosas de entender, juntas con otros caracteres que tendran la significación que el demonio su autor quisiere ponerles en su interpretación, seguire el sentido mas recebido entre los mismos que han vsado de este conjuro, no atandome mucho a las reglas de la grammatica, y mucho menos a la policía de la lengua mexicana, pues qualquiera que bien la entendiere echará de ver quanto affecto causa en ellos el enemigo.

(<sup>438</sup>) Lo barbaro de la lengua y lo inusitado, quizá por hacerse mas respetar, como suele suçeder mas comunmente entre gente de corto talento, que tienen por diuino lo que no entienden, siendo muchas veçes defecto del que diçe y no del que oye; esto supusto, el que ha de hacer la sangria dice assi:

Yo el sacerdote y principe de encantos voi ia en seguimiento de las 4 cabeças: ea, nuestras hermanas haldas en çinta, coged y recoged vuestras melenas y vuestros liços primideras y tempiales (¿?): a vosotras hablo mis hermanas las que teneis sayas de color y como culebras: y tu espiritado, que eres como un tigre, acude, que finalmente beberás sin rienda hasta perderte, pero mirad mui bien de adonde podrá venir lo que todos buscan que es chile y pepitas, mirad la desdicha que passa este pobre, mirad su necessidad y miseria.

Vanas han salido vuestras esperanças, diligencias: en vano os aveis afligido buscando vuestros bienes, vuestra haçienda, porque orden se podrá hallar, pues ya yo quiero buscaros vuestra haçienda y vuestros bienes, que luego los podreis llevar, esperad que los quiero buscar en todas partes, dentro de los guesos de las piedras preciosas, donde está de assiento la muger colorada (la sangre).

Madre mia, la de la saya de piedras preciosas (el agua), ya es tiempo que busques con cuidado lo que daña. v

Nehuatl tlaimcazqui, ninahualteuctli (A); ya niauh, ya nictocaz naucantzontecome (B). Ye, tohueltihuan, tla xontlaeheuacan in ammoquetzori, in ammoxiouh (c). In annohueltihuan, nochparcuyeyeque (D), cuacueyeque. Tlamacazqui ceocelotl (E), tla xihuallauh: yequene tiyohuallahuaniz. Tla xitlatlachiacan can huitz in anquitetemoa: chilli, ayohuachtli (F) notolinia macehualli, quihiyo huia quiteopoa. Oammonenchiuhque, oammoteopouhque (G) in anquitetemoa: in amiliaxca, in ammotlatqui Can huitz? Tla oc nictetemo in ammaxea, in ammotlatqui (H): anquihualcuizque. Oc nohuan nictetemo in chalchiuhomitl itic, campa moquetza in tlatlahqui cihuatl.

Nonan (Q) chalchicueye ye tictetemoliz macehualli ye quixpoloa; ye mitz-huicaz. Tla oc ximiquanican, xoxouhqui tla colteyotl (R); tla ximotlatican, xoxouhqui tocatl: ma nanmechixpoloti (S). Tla ximiquani, xochhua (T).

(Todas son grandisimas borracheras destos, por esso es raçon que baya tan mal escrito.)

quiere va destruir a este desdichado que para esto te llebo conmigo. Ea ya, arredraos Dioses silvestres *O, menores verdes*. Ea, escondeos verdes arañas, no sea que yo por yerro os destruya. Apartate tu tambien araña *xochua*.

(<sup>439</sup>) Todo este conjuro está lleno de muchas dificultades, assi de la interpretación del lenguaje, como de tradiciones supersticiosas, y assi sera necesario añadirle alguna declaración para que mejor se entienda, y por esso se ponen las letras, para que se acomode cada cosa en su lugar.

(<sup>440</sup>) Lo primero entra dando assiento a su autoridad para que no se dude del logro de la obra, y assi diçe (A) *yo el principe*, en la qual expresa el pacto con el enemigo. Luego, habla con las venas y llamalas (B) *las de las 4 cabeças*, porque parece que todos se rematan en braços y piernas. Mandales poner haldas en çinta © y *que recojan sus melenas*, y es metaphora como si dixera: la sangre que está desparramada recogedla en vosotras; el deçir que (D) *teneis sayas de color y como culebras*, es por la appariencia de la sangre y por la semejança con la culebra.

Luego habla con la lançeta, y llamala (E) *espiritada y tigre*, como para persuadir la fuera o el encanto, como que le aulla dado sentimiento al hierro el deçirle que habla hasta perderse, es metaphora de la beodez y diçe que saque tanta sangre que bebida bastase a quitar el tino.

Quando dice (F) *mirad mui bien de a donde podra venir el sustento*, parece habla con las venas y lançeta. (G) *Vanas han salido &c.*, a las venas, porque estando como está el enfermo no podra buscar sustento.

(H) *Pues ya yo*, con esto parece quiere obligar a las venas al agradecimiento; lo demas siguiente son metaphoras vsadas de hechiceros.

(Q) *Madre mia &c.*, se puede acomodar a dos cosas: la primera, al agua que llaman assi. Lo segundo a la lançeta.

(R) *Ea, ya arredraos, dioses siluestres, &c.*, donde ponen este caracter X, y por el entienden al enemigo o a belcebut, que como superior a los demas a quien llaman dioses siluestres o menores, los quite de adonde dañan al enfermo, y assi los llama verdes, y luego arañas verdes, y pone alli otro character el que por deçir arañas a los demonios, y porque a las enfermedades las significan con colores, parece que da a entender que los tales enemigos son causa de la enfermedad, y quando dice: (S) *no sea que por yerro os destruya y Apartate, tu tambien* (T) *araña xachua*, parece les capta la beneuolencia, a nuestros enemigos, como si dixera que su intento no es echarlos de alli con su daño, sino que se aparten buenamente.

(<sup>441</sup>) Los mismos que dicen que usan desto no saben dar raçon dello; no ai que admirarse que cosa tan antigua y pasada por tantas manos y tan rudas tradiciones, aian llegado a no ser entendidas de todo punto, y mas quando el demonio mezcla vocablos difficultosos y modos no vsados para haçer estimar y encareçer lo que de suio es inutil y malo, pero aunque de todo punto no se halle sentido consequente al conjuro, se ve manifiestamente ser todo el sustançado de supersticion y magia, y por el consiguiente que se debe proçeder en esta materia con mucho cuidado y recato.



## Capitulo XVII

Para atajar la sangre que sale por boca, o por otra parte

(<sup>442</sup>) Para esto la medicina que usan de ordinario solo es el copal o la sal, poniendo la virtud del remedio en este conjuro:

Ben acá tu mi madre, la blanca muger está en lo que digo que aora has de destruir el verde dolor y el negro dolor; blanca muger, madre mia está en lo que te digo, que aora has de entrar en las siete cuebas y alli apaciguarás la muger bermeja (que es la sangre) y tendrás reño y con tiento el ave que es el espiritu que ya lo cubre el poluo y ya desfallece, executa esto al momento que no mañana ni el dia siguiente.

Tla xihualhuia, iztaccihuatl nonan. Tle ticma. Ca ye axcan ticpopoloz in xoxouhqui caocihuiztli, yayauhqui coacihuiztli. Iztaccihuatl nonan, tle ticma? Ye tonmocalaquiz chicomoztoc; ticlamachtlaliz tlatlahqui cihuatl (eztli); titlamachtzitzquiz in tototl in Spiritu: in ye tlateuhyotia, in ye tlapalocayotia. Niman axcan, àmo quinmoztla àmo quinhuitla.

(<sup>443</sup>) Dicho esto le da a beber o le echa por ayuda el dicho copal, y queda muy contento, y el enfermo mui confiado, tal es su miseria y corto talento.

## Capítulo XVIII

Del dolor de vientre o estomago

(<sup>445</sup>) La medicina general es la que llaman *atlinan*, el castellano dice *el agua la cria*, y es assi que de ordinario, se halla en el agua o en grandes humedades; esta aplican por ayuda y dicen:

<p>Ven acá verde espiritado, aqui te aplico a las siete cuebas para que echas dellas el dolor verde, negro, &amp;<sup>a</sup> y si la yerba es el <i>tzopilotl</i>, dicen: ven acá blanco espiritado.</p>	<p>Tla xihualhuia, xoxouhqui tlamacazqui: nican nimitzonteca chicomoztoc; xocontotoca xoxouhqui coacihuitzli, yayauhqui coacihuitzli. Iztac tlamacazqui</p>
---	---

(<sup>445</sup>) Otras sahuman el enfermo conjurando para ello el fuego y los dedos con que le traen el estomago y vientre.

## Capítulo XIX

De vna ficción de vn indio acerca de la cura del vientre

(<sup>446</sup>) Visitando la comarca y distrito de lo que llaman marquesado, cuia cabeça es cuernabaca, halle estendida la fama de un venerable viejo que en toda aquella tierra era tenido por santo, que tenia virtud del çielo para curar enfermedades. Llamauase este indio Domingo Hernandez y auia muchos años que con sus ficciones traia embaucada toda la gente. Viuia este embustero en el pueblo de *Tlaltiçapan*, y assi en el como en todos quantos auia puesto sus pies y aportado su fama, era tenido por diuino, porque auia contado de si un embuste que aunque es prolixo, será bien contarle para ver el ardid de Satanas.

(<sup>447</sup>) Muchos años auia que este embustero auia contado de si que peligrando en una graue enfermedad se le apareçieron dos personas vestidas de tunicas blancas, las cuales le lleuaron mui lexos de aquel lugar a otro donde estaba otro enfermo y alli le echaran aire, y luego le llebaron a otro lugar dónde auiendo hallado otro enfermo, le tornaron a echar ayre, y luego dixeron: «voluamonos a tu casa que ya te lloran, descansa aora, que pasado

mañana volueremos por ti»; y que a este tiempo, voluiendo en si, halló que los de su casa le llorauan yn por muerto; y que luego al terçero dia voluieron los dos vestidos de blanco y le lleuaron como la primera vez, y auiendo visto los dos enfermos y auiendole soplado como antes, le dixeron:

(<sup>448</sup>) «Date priessa si quieres ver a tus padres y abuelos y demas parientes, pero si te hallaren, en ninguna manera les respondas porque te quedaras con ellos y no volueras mas al mundo»; y que luego vio dos caminos: el vno mui ancho y que le seguian muchos, que era de los condenados; el otro era angosto, aspero y lleuo de matas, juncos y espinas, y que le dixeron que aquel era el de nuestro redemptor y, que uio que iban pocos por el, y con esto vio otra vez que iban muchos por el camino ancho.

(<sup>449</sup>) Luego los de las tunicas blancas le dixeron que los siguiesse, y siguiendolos, llegaron a las casas de las marauillas, donde auiendo llegado le dixeron: *xitlanzahuico &c.*, quiere decir: «mira y aduerte lo que vieres, considera lo que passa con los que se emborracharon, guarte, no tornes tu a beber (a este tono otras muchas cosas), porque los mesmos tormentos has de passar, dexa luego el pulque, y de aqui a tres dias has de voluer aca; vamos aora a tu casa que ya ie lloran, no sea que te abran la sepoltura», y que luego le dixeron: «oye tu que eres pobre y miserable, ves aqui con lo que tendras en el mundo de comer y beber», y que entonces le enseñaron las palabras (que despues dire), conque desde aquel dia auia siempre curado y açertado las curas por difficultosas que fuessen, y con esto le voluieron a su casa, donde buelto en si halló que le lloraban por muerto.

(<sup>450</sup>) Luego contaba que aquella mesma noche le uisitaron tres señoras vestidas admirablemente de blanco, sin mezcla de otro color, y referia algunas platicas que passaron entre las tres, que segun su relacion, eran la virgen Maria Señora Nuestra y la Veronica, y otra que no conocio., y que deçia Ntra. Señora que Christo Ntro. Señor auia aprisionado a aquel enfermlo y que ella le queria fauorecer, y para ello llamó a la Veronica y le mandó le fauoreiesse, y obedeciendo la Veronica, le echó ayre con un lienço, y que con esto voluio en si y a la mañana se halló bueno; y que luego le truxeron un niño enfermo en quien hiço experiençia de las palabras y sano el niño, con que probó la virtud de las palabras; y que despues aca auia sanado a quantos auia curado con ellas, y que a quantos ha contado este caso los ha enterneçido y causado admiracion.

(<sup>451</sup>) Con esta falsa historia tenia tan asentada su opinion como queda dicho, y ansi auiendole hecho traer ante mi para que diese raçon de si, siendo preguntado por el offiçio que vsaba y palabras que deçia, y simples que aplica a los enfermos, respondió: que el no lo auia aprendido de los hombres sino de gente de la otra uida; preguntado por las palabras que deçia y de la medicina, respondió: que la mediçina era punçar todo el vientre con una aguja y las palabras eran:

Ea pues, culebra, culebra negra, culebra amarilla, aduerte que ya te demasias y que dañas en el cofre o cestoncillo las

Tlacuel, iztac coatl, yayauhqui coatl, coahuic coatl. Ye titlàtlacoa in topco, in petlactalco: ve tiquitlacoa in tonacamecatl. in

cuerdas de carne que son las tripas, pero ya va allá el Aguila blanca, el aguila negra (el aguja), pero no es mi intención dañarte ni destruirte que solo pretendo impedir el daño que haces compeliendote a meterte en un rincón, y allí impidiendote tus poderosas manos y pies, pero en caso de rebeldía, llamaré en mi ayuda al espíritu o conjurado *huactzin* y juntamente llamaré al negro chichimeco (la aguja) que también tiene hambre y sed y arrastra sus tripas (el hilo ensartado) que entre tras ti.

También llamaré a mi Hermana la de la saya de piedras preciosas, que desatina piedras y árboles, en cuya compañía irá el pardo conjurado que irá haciendo ruido en el lugar de las piedras preciosas y de las azorcas. También le acompañará el verde y pardo espiritado, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

tonacacuetlaxcolli. In axcan ic ompa yauh in iztac quauhtli, yayahuic quauhtli: in axcan àmo mocan onihualia, àmo onimitzpòpoloco: izan çomolli, çan caltechtlino nocontoctiz in moma, in mocxitzin. Auh intlacamo tinechtlacamatiz noconnotzaz tlamacazqui huactzin, noconnotzaz yayahuic chichimecatl: no amiqui, no teocihui, quihuilana in icuitlaxcol. Ompa yaz. Noconnotzaz in nollueltiuh chalchicueye, tetl ihuinti, quahuitl ihuinti: contocataz in coçahuic tlamacazqui, quetzalcalco, maquizcalco içahuacatoc: contocataz in xoxoahuic tlamacazqui, in yayahuic tlamacazqui. *In nomine Patris et Filij et Spiritus Sancti.*

<sup>(452)</sup> Bien claro se ve del contexto de este conjuro que tan lleno está todo de supersticiones y lo mucho que su autor afectó la escuridad del lenguaje, pues todo el es metáforas exquisitas, si bien razonables, y para concluir su embeleso, y darle más color de divino, le pone por clausula: *in nomine Patris et Filij et Spiritus Sancti.*

<sup>(453)</sup> Quien creyera tan extraño resabimiento en gente tan bruta, que para más acreditar su engaño se valiese de tan alto nombre, acomodando su descomulgado conjuro con el modo y orden de las vendiciones de la iglesia, para que todo punto persuadir a la gente ignorante que todas aquellas palabras le auían sido comunicadas por orden soberano y divino.

<sup>(454)</sup> Auiase logrado su industria de manera que no auía quien dudase en la verdad de la historia referida, pues como traído ante mí, auiendo declarado el dicho conjuro, yo le preguntasse y apretasse que de quien le auía aprendido, continuó su embuste respondiendome lo que a todos auía respondido; yo le advertí de su error y de mi desengaño, pues antes con antes tenía yo aquellas palabras dictadas de otros, y lo exorté a que confessasse la verdad, pero ninguna traça ni diligencia bastó.

<sup>(455)</sup> En esto le hice poner a buen recaudo, y antes de passar vn día de su prision se juntó gran número de indios, que trayendome un presente, me pidieron muy encarecidamente le soltase, porque era su remedio y consuelo y de todas sus enfermedades; yo procuré quanto pude desengañarlos, mostrandoles las palabras que

aquel delzia sabidas de otros muchos y de quien las auian aprendido, y quan llenas estaban de superstición, con que aunque desistieron de su petición no se si se disuadieron de su aprehension segun es corto su talento.

(<sup>456</sup>) Otra vez hiçe diligēcia con el embustero, y el en sus treçe diçiendo siempre que lo auia aprendido por orden del çielo, con que me fue fuerça valerme del religioso vicario de aquel lugar el qual dio a entender al viejo como yo sabia de cierto, que lo que el deçia era mentira y embuste, y que assi no le soltaria, y le lleuaria conmigo presso hasta que confessasse la verdad. El viejo viendose apretado, confessó publicamente en la iglesia su embuste, y de quien y quando auia aprendido aquellas palabras, que era de otro tal como el, ya difunto; con esto di fin a la historia de este viejo Domingo hernandez, y deshiçe el embeleço que tan apoderado estaba de aquella comarca.

▽△

## Capitulo XX

De otro embuste semejante al referido

(<sup>457</sup>) El año pasado de 27 (1627), hablé en el dicho pueblo de *Tlaltiçapan*, otro embustero çiego curandero, que también referia de si otro embeleço semejante al passado: que estando a la muerte, y auiendose quedado como dormido, baxó al infierno donde auia visto muchos indios y mucho genero de gente, y que estaba alli en lo alto la magestad de dios Padre, y otros desuarios a este modo, y que alli le dixeron se voluiesse al mundo y que lleuase consigo aquella mediçina y la bebiesse, que con ella sanaria assi y a otros, y que le dieron dos pelotas de yerbas mediçinales y le enseñaron como se auian de aplicar, y a unos auia dicho que aca, reconocio las yerbas, y a otros que no; tambien tenia persuadidos a los de la comarca que tenia conoçimento y virtud del çielo, y assi le truxeron para aueriguar si un religioso que alli auia muerto, que era el Padre Frai Luis Lorenço, vicario de aquella casa, auia sido enhechiçado.

(<sup>458</sup>) Este çiego era gran azanero, traia un rosario negro y blanco de casi dos varas: en el remate del bordon traia colgada vna cruz; pedia limosna y al que se la daba, le echaba el rosario al cuello y teniendole assido, por el otro extremo hacia una deprecatiua al sancto a quien se encomendaba; este especialmente curaba de almorranas aplicandoles el *colopatli*, que es el pelitre de las boticas; pareçiome conueniente el prohibirle a este el curar por el embeleço que consigo llebaba, y assi lo hice.

▽△

## Capitulo XXI

## Conjuro, y superstición de que vsan para el dolor de lomos

(<sup>459</sup>) Bien probado tiene la experiencia que los que padeçen dolor de cuerpo por demasia de cansaño sienten aliuio con apretarles el cuerpo, espeçialmente aquellas partes que sienten mas doloridas, y este genero de apretar llaman *tepapacholiztli*; sobre esto los falsos y supersticiosos medicos han introducido un engaño de sus descomulgados encantos, attribuyendo a palabras lo que trae de suio el hecho.

(<sup>460</sup>) Es pues el caso que quando algun cansado de demasia de camino o trabajo, o que estando sudando de la demasia del trabajo y calor, se le enfrió, y entiesó y eriçó, el espinaço, con dolor de lomos, que siempre acompaña estos trabajos, en tal caso estos falsos medicos aplican la cura que llaman *teteiccaliztli*, la qual toda consiste en fomentar la parte dolorida con apretar, calentando primero una piedra o un comal; luego tienden al paçiente de bruçes en el suelo, desnudo todo el çerro (¿?), luego el falso medico con el bordon en la mano, moja mui bien un pie, cuios callos por el demasiado exerciço estan como las rodillas del camello; assi mojado el pie, lo pone sobre el tiesto o piedra mui caliente, dexalo estar hasta que el calor penetra por los callos a la carne viva, en sintiendo que ha penetrado el calor, assienta el pie assi mui caliente sobre los lomos y espinaço del paçiente, y vale apretando continuamente diçiendo las palabras del conjuro, hasta que con el mucho calentar y apretar se tiempla el dolor; las palabras son:

Ea, ya ven acá tu las quatro cañas que echan llama y tienes cabellos rubios: ea ya ven y aduierde no me acudiçies; aqui traigo mi esponjado carcañal o callo, no te emplees en el, porque contigo, y con el pretendo apartar y quitar de adonde está, el verde dolor, el pardo dolor que ya quiere destruir al hijo de los Dioses, y por el contrario yo te tengo de destruir y quemar.

Tlacuele, xihualhuia, nahui acatl milintica, in tzoncoçahuiztica. Tlacuele, xihualhuia, àmo tinech-elehuiz; nican nic-hualhuican nopoçolcac (àmo tinechelehuiz): ica noconpehuiz xoxouhqui coacihuiztli, yayauhqui coacihuiztli in ye quipopoloznequi in teteo ìnpiltzin: ye nimitzpopoloz, nimitztlàtlatiz.

(<sup>461</sup>) A este conjuro añiden algunos:

He traido mi red barredera &<sup>a</sup>, donde se ha ido? donde está de assiento; por dicha dentro de la cama, o mesa de perlas, o de carne.

Onic-hualhuicac noçalitilma &<sup>a</sup> Can mach, in oya Can mach in omotecato; cuix itic in chalchiuhpèpechtli.



(<sup>462</sup>) Siempre van apretando con el carcañal hasta que el paçiente sintiendose algo aliuido canoniza el milgaro de la cura, y ellos quedan mui ufanos atribuyendo el aliuido del enfermo a virtud secreta suia y al conjuro.



## Capitulo XXII

### Para quebradura de hueso

(<sup>463</sup>) Para la quebradura de hueso vsan emplastar la parte affecta con vn simple desta tierra llamado *poztecpatli*, quiere decir mediçina para quebraduras; esta reduçen a emplasto mui blando, y aplicandola a la parte, juntan este conjuro:

Acude, que a ti digo, blanco conjurado, abraçate con mi encantado muslo que ya lo destruye el verde dolor, el pardo dolor, el amarillo dolor y ayuda el basallo de Dios que padeçe miserablemente. Tu conjurado (a las tablas con que lo entablan), cuya dicha está en las llubias abraçate con mi encantado muslo.	Tla xilmalhuia, iztac tlamacazqui; tla xicnapalo nonahualmetzquauhyo, in ye quixpola xoxouhqui coacihuiztli, yayahuic coacihuiztli, coçahuic coacihuiztli: in imacehualtzin Dios ticmopalehuiliz, motolinia. Tlamacazqui ceatl itonal, ticnapaloz nonahualmezquauhyo.
---	---

(<sup>464</sup>) Con esto entablan y ligan aunque mal, la parte quebrada, y dan la cura por hecha; y caso que salga auiesa, hechan la culpa al enfermo que nunca falta achaque, como que estubo inquieto, o que entró alguno que le queria mal, o otra superstición semejante, porque yamas quieren confesar auer falta en la eficacia de sus conjuros y encantos.

### Otro

(<sup>465</sup>) Para el mismo efeto de quebradura de hueso halle en el marquesado, en el pueblo de *Tlaltiçapan*, otro conjuro que es el que sigue:

Ola tu codorniz *macho*. causadora de estallia o Tlacuel. tecucoline. comontecatle:

*ruido o alboroto*, qué es esto que has hecho con el hueso del *infierno*, que lo quebraste y moliste? y aora e venido a componerlo y assentarlo en su lugar estirando el hueso que está entre la carne.

tlen tic-aitia in mictlanomitl: in oticpoztec, in oticxamani. Ca axcan nic-yectecaco in tonaca-omitl, nictilitzaco in omitl, ytic ca in nacatl.

(<sup>466</sup>) Dicho esto, lo emplasta y entabla y liga, y da la cura por hecha: aduerte, para la claridad que llama a la pesadumbre, mohina y desgracia que causó la quebradura del hueso, codorniz macho, porque la tal codorniz, en cualquier alboroto hace cierto ruido con que como alborotando las demas de su manadilla, todas con gran ruido se leban tan derrepente, y assi le diçe causadora de ruido. Hueso del infierno se puede entender, o por estar dentro de la carne como en entro, o porque por el pacto de las tales magias se lo dedican al demonio, cuyo reyno es en el ynfierno; con esto está declarando este conjuro:

#### Otro conjuro para el mesmo efeto

(<sup>467</sup>) En otros lugares he hecho mençion de vn martin de luna, del pueblo de *Timimiltzinco*, en el marquesado, en todo el qual este embustero auia assentado fama de medico milagroso con el embeleço de los conjuros y encantos. Pues este, entre los demás, vsaba de vno que es el que se sigue, para curar quebradura de hueso, y diçe:

Que es esto que ha hecho mi hermana, los ocho en orden, la muger como huacamaya: cogido han y detenido al hijo de los dioses. Pero yo soi el sacerdote, el dios *quetzalcoatl* que se bajan (¿?) al infierno, y subi a la superior y hasta los nueue infiernos; de alli sacaré el hueso infernal. Mal han hecho los espiritados, los muchos pajaros quebrantado han quebrado. Pero agora lo pegaremos y lo sanaremos.

Tle oax nohueltiuh in chicuetepecacihuatl, tlalocihuatl? Omanaloque, omacochoque teteo, ipiltzin. Ca nehuatl nitlamacazqui, ni quetzalcoatl, niani mictlan, niani topan, niani chicnauhmiclan: ompa niccuiz ni mictlanomitl. Otlatlacoque in tlamacaz que, in teuhtotome; otlaxaxamanique, otlapoztecque; auh in axcan ticçaçalozque, ticpatizque.

(<sup>468</sup>) Luego habla al cordel atando la quebradura y diçe:

Ea tu mi cordel, que eres como la culebra Tlacuel, nomaçacoamecatzintla nican  
*maçacoatl*, sirue aqui de guarda y haz bien tu xontlapixto, ma, nen tontlatlaco, mopan  
officio, no te descuides que mañana soi nehcozin in moztla.  
contigo.

(<sup>469</sup>) Acerca de este conjuro es de notar: lo primero, que como cosa asentada y sin  
duda entre los yndios, entra poniendo la culpa y cargandola todo a los magueyes y al  
pulque, que se entiende debajo de la metaphora de *mi hermana las ocho en orden, la  
muger como guacamtaya*.

(<sup>470</sup>) Llamalos los ocho en orden como queda dicho en otro lugar, porque siempre se  
plantan y cultivan puestos de ocho en ocho como axedrezados; muger como guacamaya,  
entiendo por los diversos colores y efectos que causa en los que le beben, o bien porque  
como la guacamaya es aue tan vosiglera y gritona que no ay quien la sufra, de la misma  
manera el dicho pulque y borrachera causa gritos, voçes y alborotos.

(<sup>471</sup>) De esto colijo que quando el pulque y borracheras de los indios no causara mas  
inconuenientes que los que este ynfernal conjuro suppose de las questiones, renzillas,  
enemistades y bregas de los indios con muchas desgraçias que se les siguen, sedebia  
poner efficaz remedio y vsar de poder absoluto en prohibirlas y extirparlas de todo punto,  
pues vemos que ellas, sobre lo dicho, son la total causa de la diminuçion, y lo seran del  
total acabamiento desta naçion, si no se quitan de todo punto, y en esto ninguno duda de  
quantos tienen experiençia desta miserable gente, espezialmente si la han tratado  
familiarmente: boluamos a nuestro intento.

(<sup>472</sup>) Luego representa el daño hecho por impersonal, este es otro misterio. Cogido an  
(dice), y *deteniendo al hijo de los dioses*, no diçe quien, lo primero, porque ya supuso que  
el daño se causó por los magueyes y el pulque, lo segundo porque de ordinario suceden  
estas desgraçias sin saber quien las causó o executó, porque como son muchos los que se  
juntan en las borracheras y con façilidad se ensañan viniendo a las manos, se rebueluen  
de manera que suele suçeder ser el primero que pone las manos en el padre su mismo  
hijo, como yo lo he bisto por experiençia, pues estan todos fuera de si despues de  
restaurados ninguno puede juzgar quien hizo el daño, y aunque aya quien diga que fue el  
hijo, el hijo lo niega y nadie lo cree. Con esto el conjuro habla por impersonal, guardando  
la propiedad del caso, pero *yo soy el saçerdote y dios &c.*, habla en nombre del demonio.  
*Quetzalcoatl* fue un idolo muy celebrado de la gentilidad destes barbaros.

(<sup>473</sup>) *Hueso infernal* diçe por estar el hueso dentro la carne como en centro escondido,  
o ya porque lo dedica al demonio.

(<sup>474</sup>) *Mal han hecho los espiritados, los muchos paxaros*: a los borrachos porque estan  
fuera de si, como endemoniados, llama espiritados, y muchos paxaros, porque de  
ordinario se emborrachan en tropas: con esto está declarado este conjuro.

## Capítulo XXIII

### Para los dolores en los huesos de las espaldas

(<sup>475</sup>) Mui usado es entre los indios curar diuersas enfermedades y dolores punçando con aguja o con diente de bibora la parte affecta, poniendo por complemento y certidumbre del buen sucesso, en el conjuro que le acompaña: y assi lo haçia un Martin de Luna, veçino de *Temimiltzinco*, el qual largamente ganaba de comer fingiendose medico, atenido al embeleço de los encantos, y entre los demas usaba de uno para dolor de espaldas o huesos del espinaço; del qual tube notiçia porque siendo llamado el dicho Martin de Luna, de uno para que le curase, auindole quitado quatro pesos y acrecentadole el dolor con vnas cruellas punçadas, le dexó sin dinero y mucho peor que antes; el tal enfermo me declaró todo el caso, y aueriguado con los que se hallaron presentes, fue presso el dicho viejo y confessó ser el conjuro el siguiente:

Ola tu, culebra verde, amarilla,	Tlacuel, xoxohuic coatl, coçahuic coatl,
colorada o blanca, casad que ha llegado	tlatlauic coatl, iztac coatl. Ye huitz
el blanco fuerte punçador, y todo lo ha	iztacquauhtzotzopitzal; nohuian nemiz: in tetl
de andar montes y cerros: desdichado el	itic, in quahuitl itic; auh in aquin ipan àciz,
que hallare que lo ha de destruir y	quiquaz, quipopoloz.
tragarselo.	

(<sup>476</sup>) A esto acompañaba cruellas punçadas y vendia su cura lo mas caro que podia.



▽△

## Capítulo XXIV

Otro conjuro que suele acompañar las punzadas de aguja

(<sup>477</sup>) Auiendo tenido noticia de una vieja veçina de *Temimiltzinco*, Isabel M<sup>a</sup>, que usa de encantos y conjuros, hiçe diligencia para auerla a las manos, y ella se recató de manera que en mas de vn año no la pude descubrir; al fin fue hallada y traida ante mi: entre otras supersficiones confessó un conjuro conque acompañaba las picadas de aguja conque acostumbraba curar todo genero de enfermedades, y dice assi:

Ola que haçes que matas ya la tierra y el lodo (q. d. el cuerpo), pues ya yo vengo a examinarte y no menos viene el chichimeco (la aguja), el extranjero, el que trae tripa blanca semejante a la nuestra que no dexaré rincon que no ande, y no te defendera estar entre piedras ni arcabucos, que alli te destruire.

Mejor estaras en otra parte donde ai agribo buenas (¿?), adonde ay algodón y mayz en efeto como casa abundante, abrá alfombras y assientos de autoridad, abrá ramilletes y humos olores. Para que nos detenemos aqui, donde a lo mas podremos estar tres dias.

Tlacuel; ticmictia tlalli, çoquitl. Nihualla nimitz-icxitocaco, nimitz-ittaco; auh tel ye huitz chichimecatl, in chontalli; ye huitz in tonacayocuetlaxcol iztac: nohuian nemiz, in tel itic, in quahuitl itic. Mitzpopoloz.

Nechcan tiaz chanecapan qualcan: oncan ca ichcatl, oncan ca tlaolli: chanecapan qualcan on ca yn topetl, onca in totetzon, toxochiuh, topoquieuh. Tlenenica nican tonyezque yei tonatiulitzin? Nechcan tipactieque; nimitzpotztocatiuh: no namiqui, no niteocibui.

Auh tlen ticquaz; icnotlaca, ichan oticalaquico: ehecatl. calacticac, tlaizcaltiticac: atle huetztoc.

Mucho mejor estaremos donde digo y mui a nuestro gusto yo te voi siguiendo, que tambien padezco de sed y hambre. Mas de que te susteraras (¿?), en casa de un desdichado donde sin quien se lo estorbe entra y sale el ayre y con esso yela, donde no hay en que tropezar.

(<sup>478</sup>) Todo esto va diçiendo y punçando cruelmente la parte dolorida, con que le haze vna muy buena aunque dissimulada sangria. Y luego acude de valerse del *piçiete* y estregandolo mucho las partes punçadas, diçe hablando con el dolor:

El nueue vezes golpeado (el <i>piciete</i> ) el que buela como nueue te destruirá y te quitará toda tu fuerça.	Chicnauhtlatetzotzonal, chicnauhpatlantzin: mitzpoloz, mitz- cecehuiz, mitzquixitiliz mochi mochicahualiz.
--	--

(<sup>479</sup>) Este es todo el misterio de la cura, y todos los demas conjuros de que vsaba esta vieja son los mismos que se refieren en otros lugares y se differencia tan poco, que me parecio escusado alargar este tratado poniendolos.

(<sup>480</sup>) Solo aduerto que estaba esta vieja tan pagada de la virtud deste falso conjuro, que auendolo declarado dixo, que con aquello auia descargado su conçiencia, no ocultando cosa de las que Dios le auia comunicado para provecho de los hombres.

(<sup>481</sup>) Con que se ve claramente quan lejos estaba de tenerlo por malo, y quanto mas de dejar el vso y exerçio del, y todo ello prueba quan superficialmente tienen la fe estos miserables, y quan poco instruidos estan en ella.

▽△

## Capitulo XXV

Para sarpullido, empeines y enfermedades deste genero

(<sup>482</sup>) A las enfermedades que se comprehenden debajo de los nombres de sarpullido y empeines, aplican asi las mismas mediçinas que son ante todas cosas, roçiar la parte enferma con agua conjurada y acompañada con su conjuro y encanto, y luego aplican

otros simples como son *tlacopatli*, *piçiete* y *axin*, diciendo tambien su parte de conjuro a estas medicinas y a otras cuales quien que aplican; diçen pues el conjuro hablando al agua:

Ven acá, tu verde muger que as de ir contra mi Padre la cometa que centellea, contra las quatro cañas de los cabellos rubios: has lo de apagar; ya llebas la verde muger madre, la de la saya de piedras preçiosas: apaga su fuego donde lo puso.

Ven acá, espiritado amarillo, y tu nueue vezes golpeado, nueue vezes aporreado, que ya la acompaña y bas embuelto con ella tampien te acompaña el amarillo, *el axin* bolador. Está en lo que te digo, mi madre la de las nahuas preçiosas (el agua).

Aora es ello, acude con lo que te digo; ve a destruir a mi padre las cañas que echan llamas (el fuego metph.), su resuello y voz, quando mas resplandeçe, quando mas claro esta se queria burlar de ti, pero en ti afloja y pierde su fuerça. Aora finalmente lo as de detruir, escureçer y quitar de adelante.

<sup>(483)</sup> Quando inuoca al agua rosia la parte afecta con ella y quando alaba esta parte del conjuro, sopla la parte ençendida como haçen los saçerdotes a la criatura en el baptismo. Auiendo roçiado y soplado lo que está sarpullido o inflamado, dispone luego la vntura que suele hazerse con vna medicina simple llamada *Axin*, y para ello diçe:

Ea acude, el colorado vermejo bolador, que aora sin duda ni dilacion has de quitar y destruir esta enfermedad ha uenido a darte a beber el amarillo calor, el verde calor, el pardo calor, el amarillo calor, el blanco calor (medicinas simples de que vsan), con que echarte de aqui (coanenebilli) v para esso traigo mi nouena

Tla xihualauh xoxouhqui cihuatl: ye yhuicpa, tiauh nota xiuhtli milintica, nahui acatl tzoncoztli. *Compa oquitlalli in itleuh nota xiuhtli milintica, nahui acatl tzoncoztli*<sup>(29)</sup>.

Ticcehuiz; ye tichuica xoxouhqui cihuatl, nonan chalchicueye; ticcehuiz in itleuh campa oquitlalli. tla xihualhuia coçauhqui tlamacazqui, chicnauhtlatecapanilli, chicnauhtlatetzotzonalli, ye yhuan tiauh, yhuan timomoliuhtih; ye tichuica coçauhqui tlapapalacatl.

Tla xihualhuia, nonan chalchicueve; aman yequene tla xihualhuia: tla xicpopoliti nota nahui acatl milintica ihio, ytlatol. Iniquac in tlanez quimocamahahuiltizquia: mopan ceceuhqui, mopan popoliuhqui. Aman yequene ticpopoloz, ticlatiz, ticquixtiz.

Tla xihuallauh, tlahuqui tlapapalacatl. Aman yequene ticquixtiz, ticopopoloz. Onihuala nican nimitz-itiz, cacauhqui (¿?) totonqui, xoxouhqui totonqui, yayauhqui totonqui, iztac totonqui. Nican nimitzpehuiz, nican nic-hualhuicac nochicnauh-acatl (coanenepilli quitequilia). Tla xihuallauh nocihuano. tlatlaulaqui cihuatl: tla xoctoca

caña al coanenepilli: (aquí le pone le coanenipilli) «y le pone encima vn genero de grama que quando, se seca vermegea» (por los cañutos que hace la mata).

Ven tu mi compañera, la muger vermeja (coanenipilli) sigue al preçioso, y mira lo que hazes no caigas en verguença, que si no surte efeto no sera verguença mia sino tuya. (Prosigue hablando al copal que es encienso de esta tierra).

Ea ven, la blanca muger, ve a cortar de Raiz «suple este mal o enfermedad» haz tu lo mismo blanca muger (la sal).

Ven acá tu vermeja muger (el sarpullido); a qué proposito estás aquí, y para qué hazes este daño a vn desbenturado. Ea ya, ven tu, tierra amarilla, y ataja los passos a la araña dicha *tlatlahqui*.

<sup>(484)</sup> Auiendo cercado el lugar inflamado con la dicha tierra amarilla, para que ataje la inflamación, prosigue su conjuro endereçandolo contra la misma enfermedad, y diçe:

Ola tu, colorado chichimeco, qué haçes, en qué te ocupas, &<sup>a</sup>

Tla xihuallauh, tlatlahqui chichimecatl. Tlein ic tay?

<sup>(485)</sup> Y prosigue como los demas, y tiende el *huauhtli* por toda la inflamación y da la cura por conclusa.

▽△

## Capitulo XXVI

Del modo de curar otras inflamaciones y hinchaçones



(<sup>486</sup>) La medicina mas comun de que vsan para estos achaques es el copal, y deshecho en agua lo aplican en forma de emplasto o pegado en la parte affecta con el mismo conjuro que en otras enfermedades queda dicho, mudando solo una o otra palabra; diçiendo el conjuro van pegando el emplasto que ponen sobre lo hinchado, con que quedan mui pagados assi el medico embustero como el enfermo.

▽△

## Capitulo XXVII

### La cura de las çiciones o terçianas

(<sup>487</sup>) Estas enfermedades curan comunmente punçando el espinaço con vna buena aguja, otros sahuman al enfermo con la yerba llamada *yauhtli*, en castilla Anis, con este conjuro:

Ea ya ven, le amarillo conjurado o consagrado, ve a destruir y acabar el verde humor, el pardo humor, el amarillo humor, que causa estas terçianas y quiere ya matar a ese mi hijo horrible porque ellas le traen embuelto, en poluo la cabeça toda desmelenada.

Tla xihualhuia, çoçauhqui tlamacazqui; tla xoconpopoloti xoxouhqui atonahuiztli, yayauhqui atonahuiztli, çoçahuic atonahuiztli in ye quimictia notetzauh piltzin: in çà quatecuhpól, in çà quapachpól quinemictia.

Con esto lo sahuman y dan la cura por conclusa.

(<sup>488</sup>) Vna india petronilla del pueblo de *Tlayacapan*, vsaba para las çiciones dar un bebediço que era el *coanenepilli* y la ruda, deshechas en agua, y añadiales otro conjuro semejante a los demas, el qual en el papel que le tenia escrito principiaba con *ica motlatlauhtia in atl*, que en castellano quiere deçir: «con esta oraçion se haçe suplica al agua», con que se prueba claramente que veneran este elemento y le atribuien diuinidad como al fuego; dice pues la falsa oraçion:

Ea ya ven tu, mi madre, la de las naguas y huipil de piedras preciosas y dignate de baxar al vientre de la criatura de Dios, nara que alli amances la ira del cielo. la

Tlacuel, tla xihualhuia, nonan chalchiutli ycue, chalchiutli yhuipil. Tla xomotemohui Dios itlachihualtzin itictzinco; tla xoconmoyamanili in ilhuicac *justicia*.

justicia.

Con esto haçia que el paçiente bebiese el simple bebediço &c.

▽△

## Capitulo XXVIII

Embuste para el mal de orina

(<sup>489</sup>) Es tan corto el caudal de estos naturales que no distinguen las causas de las enfermedades y no saben que el remedio que a vno le quitó el dolor de varruga v. g., tal vez suçede que a otro se lo acreçienta. Assi sucede en la cura que vsan para el mal de vrina, pues es vilo solo, ora prouenga de carnosidad, ora de piedra, o llaga, o relaxaçion.

(<sup>490</sup>) Si bien me persuado que la prinçipal virtud attribuien al encanto: llegando pues a la cura, aliñan con bebedio de vna Raiz amarilla, como lo hallé en vso en el pueblo de *Tepequaquilco*, en vna magdalena Juana, muger de Pedro Mayor; y acompañan el bebediço con este conjuro:

Ven acá, ministro de los Dioses, amarillo ministro, habitador del paraiso, ve a empujar, ve a quitar, y a aplacar el verde dolor, que Dios y qual poderoso quiebra ya y haçe pedaços mi presea joya y rica esmeralda.

Tla xihuallauh tlamacazqui, coçahuic tlamacazqui, teotlalpan chane; tla xicpehuiti, tla xicquixtiti, tla xiccehuiti. Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixamania, in ye quipoztequi noquetzal &<sup>a</sup>.

(<sup>491</sup>) Dicho este conjuro da su bebediço que es de la Raiz llaman *tlacopàtli*, aunque tal vez se valen de la cola del tlaquatzi, vnico remedio para impedimentos de vrina y de los demas fluxos del cuerpo, y aun para la dificultad del parto, y para este effecto vsan de todas las parteras en esta tierra, con que se les podia haçer argumento a estos embusteros, que en tal caso no obra nada su encanto y conjuro.

▽△

## Capitulo XXIX

## De la cura y embustes para las calenturas

(<sup>492</sup>) Para la cura de las calenturas vsan de muchos remedios embueltos todos en superstición y embistes; pondre aqui los mas comunes. El mas comun remedio de que vsan es vn bebediço de un compuesto de quatro simples de los desta tierra; al compuesto diçen *tlanechchicopàtli*, los quatro simples son: 1, *hueinacoztli* (*¿?*); 2, *xochimecatl*; 3, *coanenepilli*; 4, *xiuhcocolin*,; estos quatro simples muelen y encorporan en agua simple, y para que el enfermo lo beba, lo preparan con el conjuro siguiente:

Ven acá, tu el amarillo espiritado a  
desterrar al verde dolor o enfermedad, al  
pardo dolor que ya quiere quitar la vida al  
hijo de los Dioses.

Tla xihualhuia, coçahuic tlamacazqui;  
xocontotoca xoxouhqui coacihuiztli,  
yayahuic coacihuiztli in ye quimictia teteo  
inpiltzin &<sup>a</sup>.

(<sup>493</sup>) Otros vsan del supersticioso *ololiuhqui*, y no solo para calenturas, sino para todo genero de enfermedad, y no me admira supuesto el abuso tan reçebido y assentado entre esta gente barbara, que casi todos adoran esta semilla, y atribuyendole divinidad, consiguientemente le atribuien virtud contra todas las enfermedades, y juntamente tienen creido que sobre sanarlos les reuelará la causa de la enfermedad. Entre otros vsaba deste remedio Isabel Luisa, de naçion maçateca, y aplicabalo desleido por bebida, y el conjuro que le acompaña es por modo de deprecaçion hecha al *ololiuhqui*, y dice assi:

Ven acá, tu espiritado frio que has que  
quitar esta calentura, y has de consolar a tu  
sieruo que quiça un día, o quiça dos dias te  
seruirá y barrera el lugar donde te  
veneraren.

Tla xihuallauh, tlamacazqui cecec;  
ticquixtiz totonqui, ticmoyollaliz  
momacehual: aço oc cemilhuitl, aço oc  
omilhuitl mitztequipanoz, mitztlatlachpaniz.

(<sup>494</sup>) Todo este conjuro va fundado en la opinion tan assentada entre los indios, que casi todos tienen creido que el *ololiuhqui* es cosa diuina, en cuiá consequençia en este conjuro alega la costumbre de la veneracion que le haçen entre los indios, que es tenerle en sus altares en las mejores cajuelas o canastillos que alcanzan, y alli ofreçerle inciense y ramilletes de flores, y barrer y regar el aposento con mucho cuidado, y por esto diçe el conjuro: *quiça te seruirá o barrera vno o dos dias mas*, Y con la misma veneraçion beben la dicha semilla ençerrandose en los dichos lugares como quien estubiesse en el *sancta sanctorum*, con otras muchas supersticiones, y es en tanto excesso lo que estos barbaros veneran esta semilla, que aun vsan como por deuociõn barrer y regar los lugares donde se

hallan las matas que la producen, que son vnas yedras mui espesas, y esto aunque esten por los desiertos y maleças.

(<sup>495</sup>) Par acreditar su embuste esta india Luçia Maçateca de naçion, referia que auiendo ella dado el *ololiuhqui*, a un enfermo, se le auia apareçido vna persona forastera que deçia era el *ololiuhqui* y le auia consolado diçiendole: «no tengas pena que aora mejorarás; que me has buscado: ayer ni anteayer no me buscabas». Con esta historia tenia esta india acreditado su embuste como si fuendasse en alguna reuelaçion diuina.

(<sup>496</sup>) Todo lo referido en este capitulo de la Raiz del *ololiuhqui*, de la misma manera se entiende de la Raiz llamada *Peyote*, la qual veneran de igual grado.

(<sup>497</sup>) Otros para el dicho mal de calenturas vsan de ayudas vsando por simples tal vez el dicho *ololiuhqui* o *peyote* y a veçes el *atlinan* o otros simples; y o sea lo vno o lo otro, el modo es molerlo y desleirlo en agua fria y echarlo por ayuda, acompañada del encanto y conjuro siguiente:

Ea ya ven, muger verde, ve a quitar al calor verde, al calor pardo, al calor ençendido, al calor amarillo, que para este efeto te embio a las siete cuebas; lo que te mando, no lo diffieras para mañana, o esotro dia, luego al punto lo has de haçer: quien es el Dios, o el tan poderoso, que ya destruye la hechura de tus manos, yo lo mando el principe de los encantos.

Tlacuel; tla xihuallauh, xoxouhqui cihualt; tla xicpehuiti, xoxouhqui totonqui, yayauhqui totonqui, tlatlahuhqui totonqui coçauhqui totonqui; ye oncan nimitztitlan chicomoztoc. Amo quinmoztlā, àmo quinhuiptla, niman axcan ticquixtic. Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixpolloa motlachihualtzin. Nomatca nèhuatl, ninahualteuctli.

▽△

## Capitulo XXX

Para el dicho mal de calenturas y otras enfermedades

(<sup>498</sup>) Vn don Martin Sebastian y Çeron, veçino de *Chilapa*, famoso por sus embustes y supersticiones, vsaba para las calentura y otras enfermedades de vn embuste algo diferente de los referidos, siendo po requiriendo que fuese vna cosa sola remedio de muchas enfermedades, fundado en los conjuros con que le acompañaba. La mediçina era agua en el que el con sus conjuros obiesse echado doçe maiçes y mezclado el çumo de la yerba llamada *atlinan*. Cogia vn vaso de agua y conjurabala diziendo:

A ti invoco mi madre la de las nahuas  
preçiosas: quien es el Dios, o quien es el tan  
poderoso que quiere ya destruir y sepultar a mi  
encomendado.

Tla xihualhuia, nonan chalchicueye.  
Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixpoloa  
nomacehual, in ye quitlatlatiznequi.

(<sup>499</sup>) Luego prosigue inuocando la mediçina:

Ea ya, ven tu mi hermana la verde  
muger, que quiero yr a dejarte en las siete  
cuebas (en el vientre): adonde estar  o  
esconder  el verde dolor, el pardo dolor  
&<sup>a</sup>. Ve a estregar con tus manos las  
encantadas tripas, de manera que surtas  
efeto, no sea que caigas en verguença.

Tla xihualhuia, nohueltiuh xcxouhqui  
cihuatl; tla nimitzoncahuati chicomoztoc.  
Can mach in meeua, in motlatia in  
xoxouhqui coacihuiztli? in yayauhqui  
coacihuiztli &<sup>a</sup>. Tla xoconmatlalloti in  
nahualcuetlaxcolli;  mo timopinauhtiz.

(<sup>500</sup>) Dicho esto conierte la platica a los doce mayzes y diçe:

Yo en persona soi el que hablo, el  
sacerdote. Ven ac  mi madre, la de la saya  
de piedras preciosas, que yo soi en  
persona el sacerdote. Ven tu tambien mi  
hermana, muger sustentadora. Y que ya es  
tiempo, que aora finalmente. Quien es el  
dios o el tan poderoso que ya destruye a  
mi basallo, o encomendado.

Mejor ser  que lo que le daña se salga y  
baya en paz y me deje, que no faltar   
donde le esperen y donde le den mejor  
acogida, donde ay muchos regalos y  
abundancia de bienes; deje a en paz a este  
desventurado, qu  tiene que cudiçiar en  
el? bayase luego al punto.

Por uentura saldr  mañana, y el dia  
siguiente? no por cierto, sino al punto y si  
no saliere. queda a mi cargo el castigo

Nomatca nehuatl nitlamacazqui. Tla  
xihualauh, nonan chalchicueye: nomatca  
nehuatl nitlamacazqui. Tla xihualhuia,  
nohueltiuh tonacacihuatl: ye aman, yequene.  
Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixpoloa  
nomaceual. Ma çan yhuian quiça, ma çan  
yhuian nechtlalcahui; ca ye nepa inchialoca,  
ca ye nepe in temachilo, netlacamachoyan,  
tlatqui huacapan. Ma quitlalcahui in  
icnotlacatzintli; macamo quelehui. Ma niman  
quiça. Cuix quinmoztla, cuix quinhuiptla in  
yaz? Ca, niman aman. Intlacama (¿?) yaz,  
intlacamo quiça, ca nehual-nicmati in tleypan  
nicehihuaz.

exemplar que harè en el.

(<sup>501</sup>) Dicho esto hecha los doce mayzes en el agua y luego estruja la yerba *atlinan* en el agua y dala a beber al paçiente, y esta es toda la cura y general para todas las enfermedades, que tan cortos son de talento.

▽△

## Capitulo XXXI

Para el cansancio y dolor del cuerpo

(<sup>502</sup>) Para el cansancio, que ellos llaman *quaquauhtiliztli*, y para el dolor del cuerpo, es breue la cura y el conjuro: la cura es prouocar a euacuacion con ayuna o clister, o con algun modo de ella y otro modo semejante.

(<sup>503</sup>) Preçediendo el apretarle el cuerpo desde los riñones y lomos hasta los touillos, como queda dicho de los que hazen, esta cura, calentandose las plantas de los pies y los carcañales, que ellos llaman *ytetleïça*, y añiden este conjuro:

Ven acá pardo y verde voztezo, o esperezo, que hemos de buscar al pardo o verde entiesamiento o dolor del cuerpo, q. d. para quitarlo.

Tla xihualauh, coçahuic neaanalli, xoxouhqui neaanalli; nican tictemozque in coçauhqui quaquauhtiliztli, xoxohuic quauhtiliztli.

(<sup>504</sup>) Con este conjuro y con apretar el cuerpo o prouocarlo con ayuda y otro modo, dan la cura por hecha. Magdalena petronilla *xochiquetzal*, vieja çiega de *Huitzoco*, vsaba deste embuste. Otra llamada Justina, del mismo pueblo, vsaba de la yerba que llaman *tzopillotl*, aplicada por aiuda, con este conjuro:

Ven acá tu, la blanca muger (a la yerua), ve a consumir el verde y pardo dolor, q. d. a quitar el cansancio.

Tla xihuallauh, iztaccihuatl, tla xoconpopoloti in xoxouhqui coacihuiztli, yayauic coacihuiztli; quittoznequi, quauhtiliztli.

Con esto dan la cura por hecha sin hazer mas diligencia.

#### Nota

(<sup>505</sup>) Pareçiome en este lugar cosa digna de no pasarla en silencio a las personas a cuyo cargo estubiere el regimen y costumbres de estos naturales, de vna cosa tan asentada y recebida entre ellos, quanto perjudicial, que el enemigo que se desuela en nuestro daño tiene introduçido, aprouechandose de su natural flaqueza e inclinacion, y es que al mesmo passo que son compelidos al seruicio personal, assi de labores como de minas en que suelen sentir tanta quiebra en la salud corporal por el excessiuo trabajo, el qual llebado, por amor de Dios les fuera de mucho aprouechamiento espiritual, assento, el demonio en contra su alianza, persuadiendoles aqui si antes de yr al dicho trabajo se emborrachassen con excesso, cobrarian tantas fuerças y aliento, que podrian facilmente llenar qualquiera de los dichos trabajos y despues dellos recobrarian las fuerças perdidas con la borrachera.

(<sup>506</sup>) A estas perjudiciales borracheras llaman *necehualiztli*, de manera que con la borrachera e intolerable trabajo que tienen, vienen a enfermar y morir, sin escarmentarlos las continuas muertes que destas sus borracheras cada día proceden, y assi deuerian los ministros y curas destos misserables procurar persuadirles el graue daño que desto les uiene a sus cuerpos y almas, y lo mismo las justicias seculares *in virga ferrea*, pues la experiencia muestra que ningun remedio suaue aprouecha para extirpar este infernal uicio a cuias manos mueren tanta multitud, acabandose y consumiendose de todo punto esta miserable generacion tomando por sus manos la muerte.



## Capitulo XXXII

Para contra la herida y ponzoña del alacran

(<sup>507</sup>) Para entendimiento deste capitulo es forçoso referir una fabula e historia antigua mui asentada entre estos Barbaros, y tan recebida que creo pocos se escapan de creerla. La fabula es que quando fingian en el 1º siglo que los que aora son animales eran hombres, auia vno cuyo nombre era Yappan.

(<sup>508</sup>) Este por mejorar su condicion en la transmutacion que sentia cercana, por aplacar a los Dioses y captarles la benevolencia, se apartó a hacer penitencia en abstinencia y castidad, y habitó sobre una piedra llamada *tehuehuatl*. Perseuerando el dicho Yappan en su pretension, le pusieron por guarda a otro llamado Yaol.

(<sup>509</sup>) En este tiempo el Yappan fue tentado de algunas mugeres, pero no vencido. Con esto, las dos Diosas hermanas *citlalcueye* y *chalchicueye* (que son la uia lactea y el agua) preuiniendo que el dicho Yappan auia de ser conuertido en Alacran, y que si el dicho

durasse en su proposito, despues de conuertido en alacran auia de matar a quantos picase, procurando remedio a este daño, determinaron que su hermana la Diosa *xochiquetzal* baxase a tentar a *Yappan*; la qual vajú al lugar donde estaba *Yappan*, y le dixo:

«Hermano: he venido yo tu hermana *Xochiquetzal* a saludarte y darte aliuio y placer». A este respondio *yappan*: «Venido has hermana mia Diosa *Xochiquetzal*.» «Si venido he (respondio), pero por donde subire». A lo qual respondio «Espera que ya yo voi por ti».

Nooquichtiuh yappan: onihualla  
nimohueltiuh, nixochiquetzal  
nimitztlapaloco,  
nimitzciauhquetzaco.

Otihuallauh nohueltiue,  
xochiquetzale. Onihualla. Campa  
ye nitlècoz. Xicchie, ye ompa  
niauh.

<sup>(510)</sup> Con esto subio la Diosa *xochiquetzal*, y cubriendolo con su *huipil*, el faltó en su proposito; y fue la causa desta caida ser la dicha *xochiquetzal* forastera y Diosa que venia de los cielos, que ellos llaman *chicnauhtopan*, q. d. de los nueue lugares. Con el suceso referido el *Yaotl* espia, que no se dormia, le dixo al *Yappan*:

«No te aueruenças, juramentado *yappan* de auer peccado? por esso mientras viuieres sobre la tierra, no serás de prouecho alguno, para nada podrás seruir.

Los hombres te llamarán alacran y te conozco ya por este nombre, adierte que has de quedar assi», y diçiendo y haçiendo le derribó la cabeça de los hombros y se la echó a cuestras, y por esto es oi llamado carga cabeças.

Amo tipinahua, tlamacazqui yappan otitlaco? In quexquich cahuitl timonemitiz in tlalticpac, àmo tle huel ticchiuaz in tlalticpac, àmo tle huel titequipanoz. Mitzocayotizque in macehualtin ticolotl: ca nican nimitztocayotia, nimitztocamati colotl Xihualhua, yuhqui tiez.

Oquipehcoton, oquiquechpano itzontecon;  
yèhuatl ica itoca tzonteconmama.

<sup>(511)</sup> Descabeçado el dicho *Yappan* fue conuertido al punto en alacran, y el dicho *Yaotl* fue por la muger de *Yappan* y le cortó la cabeça y la conuirtió en alacran; llamauase *Tlahuitzin*. Y por auer peccado *Yappan* determinó la Diosa *citlalcueye*, que no muriesen todos los que fuesen picados del alacran. Y *Yaotl* fue conuertido en langosta, que llaman *Ahuacachapullin*, y por otro nombre *Tzonteconmama*.



(<sup>512</sup>) Supuesta esta historia falsa, se entendera facilmente lo que aora dire de la cura y embuste con el conjuro que vsan para los heridos del alacran. Muy pocas mediçinas aplican al herido de alacran: toda la cura es atarle la parte herida, para que la ponçoña no passe adelante, y en el lugar de la picada refregar *piçiete* o tierra molida, y a lo vno y lo otro juntan este conjuro:

Vea acá espiritado *yappan* de la punta corua; donde nos has herido: en lo mas estimado, pero no passaras mis linderos.

Tla xilutalhuia, tlamacazqui *yappan*, huitzcol. Canin otitechmin. Huel ompa tonecoyan, ahmo ticpanahuiz in noquaxoch.

(<sup>513</sup>) Esta es toda la cura deste conjuro, y entiende por linderos el cordel conque ata la parte herida para detener la ponçoña. Otros tenidos por mas sabios, y entre ellos vn don Martin sebastian y ceron, de *Chillapan*, muy estimado entre los naturales por sabio, y que él se publicaba diuino y sohori, conocedor de las intenciones y que sabia quién era hechicero y brujo, de quien he hecho mençion en otro lugar: éste pues, con los demas, encareqian mas la cura de los heridos de alacran, alargando mas el conjuro y encanto referido.

(<sup>514</sup>) Y tocando en él mas por extenso toda la fabula referida anidiendo las circunstancias que luego dire. Lo primero, segun este segundo conjuro, pareçe que incinaua que segun su tradiçion gentilica, el que aora es venado, en el primer siglo se llamaba *Piltzinteuctli*, y tubo alguna superioridad al llamado *Yappan*, que es el conuertido en Alacran, dicho aora *colotl*: al venado llaman aura *chicomexochitl*. Pues siendo llamado alguno destes fingidos medicos para algun herido de Alacran, si es poco despues de herido, entra diciendo el conjuro siguiente:

Yo en persona el espiritado (o consagrado a los dioses), el de las siete rosas (el venado), te llamo a audiencia a ti el sacerdote *yappan*, que ya eres el del aguijon coruo, para que des razon porque ofendes a las gentes? no sabes ya y no te acusa tu conçiencia que mi hermana la diosa *Xochiquetzal* te hizo quebrantar tu ayuno y castidad allá sobre aquella antigua piedra donde te burlaste con ella (metaph. allusion a la fabula). Nada, nada puedes ya hazer, ya no puede ser de probecho tu trabajo.

Nomatca nehuatl, nitlamacazqui chicomexochitl. Tla xihuaihuia, tlamacazqui *yappan* Huitzcol. Tleica in teca timocacayaua? Cuix ahmo ye ticmati, ahmo ye moyolloquimati in omitznça hualpoztequito iiohueltiuh xochiquetzatl (¿?) in ompa Tehuehueticpac, in ompa in ica otimocacayauh. Ahmo tle, tlein huel ticchihuaz, ahmo tlein huel tictequipanoz. Nepa hueca teca ximocacayahuati, nepa hueca teca ximahuiltiti.

Tla xihualhuia, nonan tlaltecutli, çan xhuivan xictlacahualti in tlamacazqui vannan

Vete muy lejos de aqui a hazer  
agrauios: Vete muy lejos de aqui a  
burlarte de las gentes. Ven acá, tu mi  
madre princesa Tierra, aplaca buenamente  
al dedicado a los dioses *Yappan*  
caricorbo, para que por bien se baya y te  
deje en paz (pone tierra fregando la  
herida); y hagole saber que el yrse y  
dejarte no ha de ser para mañana ni esotro  
dia sino al punto, y si no saliere y se  
fuere, a mi cargo, queda que yo le  
castigare como merece.

Pelxayaque, ma çan ihuian quia, ma çan  
ihuian mitztalcahui. Cuix quinmoztla, cuix  
huiptla yaz? Ca niman aman. Intlacamo  
quiçaz, intlacamo yaz, ca oc nehuat nicmati  
yn tleipan nicchihuaz.

(<sup>515</sup>) Con auer hecho y dicho lo referido dan la cura por hecha, y quieren se estime como superior y de virtud mas que humana. Pero si acaso auiendo picado el Alacran se detienen en llamar al embustero, de manera que quando llega está la ponçoña apoderada del paçiente, para fingir mas presentaneo y mas imperioso dominio sobre el alacran y su ponçoña, entra increpandolo en persona de la diosa *xochiquetzal*, y assi dice:

Hermano mio, cari rrapado, no  
tienes verguença; por que razon haces  
agrauios y por que te burlas de las  
gentes? Por uentura no sabes ya, por  
uentura no te acusa la consiençia que  
viene a hacerte interrumpir tu  
penitençia allá en la piedra de la  
antigualla (o que soi la diosa  
*Xochiquetzal*) a donde dormiste  
comigo.

Pues ahora vengo otra vez, yo la  
misma tu hermana *Xochiquetzal*, a  
saludarte y a consolarte para que  
buenamente y sin resistencia dejes  
libre a este mi basallo: cata aqui que  
ya te cubro con mi huipil o camissa,  
ya te rodeo y embuelbo con el;  
duermete en paz que ya meto mi  
cabeza entre tus braços, ya te abraso y  
te besso.

Nooquichtiuh pelxayaqui: ahmo tipinahua tleica  
in teca timocacayahua? tleica in teca timalhuiltia?  
Cuix amo ye ticmati, ahmo quimatica yn moyollo  
in onimitzneçahualpoztequito, in ompa  
tehuellueticpac, in ni-xochiquetzal: in nomp  
nohuan oticoch. Onihualla in nimohueltiuh,  
nixochiquetzal, nimitztlapaloco,  
nimitzciauhquetzaco; çan yhuian xictlalcahui in  
nomacehual. Tla nimitzhuipiltepoya, tla  
nimitzhuipillapacho, tla nimitzhuipilquimilo; çan  
yhuian xicochi: tla nimitzamacochiui, tla  
nimitznapalo, tla nimitznahuatequi.

(<sup>516</sup>) Quando diçe: «cata aqui que ya te cubro con mi *huipil*, &c.» si el que habla es hombre, se quita la manta del cuello y se la hecha ençima al enfermo; cubrelo con ella, finge que lo abraça, y hacele otras caricias. Pero siendo muger la curandera o embustero, haçe el ademan con el *huipil*, y para atarle la parte herida se quita la cinta o cordonçillo conque ellas se atan el cabello, a quien llaman *icxiltl* o *tzonipilhuaztli*, y auiendole atado con é, diçe:

Hermano mio no tienes verguença de dañar a las gentes.                      Nooquichtiuh, ahmo tipinahua, titeeleuia?

(<sup>517</sup>) Luego, le aprieta el cordel y haçe vn caracter como va pintanto al margen<sup>(30)</sup>, y dice:

Destá manera has de estar, assi has de estar como esta figura. Porque te he venido a atar y atajarte los passos. Aquí remata tu facultad, no passarás de aquí.                      Yuhqui tiez, iti yuhqui tiez, in nican nimitz-ilpico, nimitztzacuilico: çan nican tlantica in monemac. Ahmo tipanoz.

(<sup>518</sup>) Con esto dan fin a esta cura y ficcion fundada en la falsedad de la fabula gentilien (¿?) referida al principio deste capitulo, y yo con ella este tratado.